

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 80'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.245

MIÉRCOLES, 25 DE ABRIL DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tfs. 11-77 y 15-47

Hoy será publicada en la "Gaceta" la Ley de amnistía

El plan preferente de construcción de caminos

Acuciados por multitud de personas, colocamos hoy sobre el tapete una cuestión de gran interés para un enorme sector de la provincia. Nos referimos al orden en la construcción de caminos, que bien pudiera venir a nuestra pluma por asociación de ideas nacidas al recuerdo del informe emitido en la última sesión de la Corporación provincial, con motivo de la emisión de cédulas del Banco de Crédito Local para la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común.

Hemos de advertir que los números que demos a conocer, acaso no resulten rigurosamente exactos. Sería preciso para ello controlarlos en las oficinas provinciales. Nuestra preocupación por las cuestiones administrativas de la provincia, ha hecho que tengamos reunidos unos datos, desde luego muy aproximados. Probablemente podrán ser objeto de alguna rectificación; en ningún momento de bulto.

Sentadas estas advertencias, surgen varias preguntas: ¿Qué orden se va a seguir en la construcción de caminos? ¿Serán preferidos los de la primera relación a los de la segunda? ¿El decreto de la República sobre crisis obrera o paro forzoso, influye en la construcción de caminos? ¿El plan de estudios tiene algo que ver con ese orden? ¿El concurso de subvenciones ofrece garantías para unos u otros? Procuraremos contestar a estas interrogaciones, y aún proponeremos alguna solución.

En primer lugar, hemos de anticipar que no existe plan preferente de construcción de caminos y que éstos no se pueden construir interin ni se haga y publique ese plan. Ciertamente a pesar de ello se han construido algunos—seis u ocho—, pero esto se hizo amparándose en esa disposición de la República, que con el pretexto del paro forzoso permitía a los gestores provinciales saltar de la relación número 2 a la número 1, sin tener en cuenta derechos preferentes más o menos discutibles.

Y a esa disposición hemos de referirnos en primer lugar, también. No dudamos de su recta intención, inspirada en la situación precaria de los campos andaluces y extremeños, en su mayoría en paro forzoso, pero es tan peligrosa, que utilizada como instrumento político no hay arma de más valor en manos de unos gestores, que pueden distribuir el dinero de los presupuestos provinciales para pago de compromisos políticos. Por eso, para evitar sus efectos—que en pequeña escala se han producido, incluso en nuestra provincia—empezamos pidiendo a la actual Corporación, que ordene el plan preferente de caminos.

Una pequeña historia de la situación de los mismos. Después habremos de referirnos a las carreteras. Existen caminos procedentes de cuatro concursos del Estado. Y no declinamos de los cinco, porque éste fué un concurso "sul generis", reducido a la carretera de Malpica a Puentevedra. De esos concursos hay aun sin subastar unos 16 caminos. Muchos menos de los que se cree la gente. Con esto se saca mucho valor a esa pretendida preferencia de unos sobre otros.

Claro que en realidad existen más. Acudieron los Ayuntamientos a esos concursos con unos 45 caminos más, pero fueron eliminados y no tienen por tanto el mismo derecho que los anteriores, ya que ni se publicó en el B. O. ni saben los ciudadanos de la provincia cómo quedará el plan vigente del Estado.

A esos caminos siguen los del contrato de la Diputación con el Estado. Creemos que no pasan de 20. Y viene luego el que podemos llamar sexto concurso, que es el primero de la Diputación coruñesa. Este se publicó en enero del pasado año y a él acudieron los Ayuntamientos, proponiendo 321 caminos. Mejor diríamos proposiciones y no caminos, porque no se sujetaban al primitivo trazado. Luego hubo un concurso "de estudios" de caminos, encomendados a una agrupación de técnicos que están realizando hoy sus trabajos. Dos palabras sobre este concurso, antes de pasar adelante.

Realizar estos estudios antes de haber hecho el plan preferente, es un absurdo que salta a la vista. Es muy probable que muchos o alguno de los estudios que se están haciendo, no tengan realización en muchos años. Por eso, y para no perder tiempo, debía antes haberse fijado el plan. Incluso puede ocurrir que algunos caminos ni siquiera estén cursados. Los diputados, acuciados por sus electores, piden caminos y acuerdan los estudios para después... quedar sin construir.

El último concurso supone un trazado de 1.600 kilómetros. En la relación número 2 había 503 caminos con un trazado de 3.200 kilómetros aproximadamente. Es como su nombre indica, "una relación", sin derecho alguno. Una relación de caminos declarados de utilidad pública y a los que no se le había aún concedido subvención; de ahí el haber anunciado su concurso.

Del concurso tantas veces repetido se hizo un orden, pero no el plan preferente de todos los caminos de las dos relaciones. Este plan es el que mueve a los pueblos a pedir preferencias para determinados caminos. Pero los pueblos no saben que el presupuesto de la Mancomunidad no es elástico. Ahí van unos datos. Decíamos que este concurso alcanza a 1.600 kilómetros. Pues bien, el dinero del presupuesto—los siete millones largos—no cubrirán más que 600 kilómetros. Creemos que con el dinero que falta por invertir será imposible construir más allá de 250 kilómetros. Por eso nuestro afán e interés en evitar que se tracen en el papel, que se estudien, caminos que no se han de construir por ahora, ni en muchos años. El anterior presidente fué autorizado para mandar hacer estudios, no caminos, y aún creemos que esta autorización no fué elevada como procedía a la Superioridad.

¿Cuál va a ser, pues, el orden preferente en la construcción de caminos? Las dimensiones de este trabajo nos obligan a hacer un alto, por no fatigar a nuestros lectores, contestando a ésta y otras preguntas, en otro artículo.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Una vez más se confirma el aforismo que reza: Día de todo, vispera de nada. Las noticias publicadas ayer en la prensa habían despertado expectación política. Pero al saberse el extracto de los acuerdos tomados en Consejo de Ministros, se calmaron los ánimos. GALICIA.—De Santiago y Ferrol comunican que hay gran entusiasmo para asistir al mitin derechista que a principios de mayo se celebrará en la Coruña. Como se sabe, hablará en él el Sr. Robles. La Unión de Derechas de Compostela pide a Calvo Sotelo que vaya a aquella ciudad a celebrar el primer acto público que organice después de su regreso a la patria.

ESPAÑA.—Al fin, el Jefe del Estado ha puesto su firma al pie de la Ley de amnistía. Hoy será publicada en la "Gaceta". De las palabras del Presidente del Gobierno después del Consejo se desprende que el horizonte no ha quedado despejado del todo, puesto que S. E. se reserva la facultad de explicitar determinadas dudas surgidas en su ánimo. Dejamos a los tratadistas de Derecho Político el desarrollo de tan interesante tema. La sesión de Cortes apenas ha tenido importancia. Se dedicó casi toda a tratar del proyecto de tarifas ferroviarias que, por cierto, adelantó bastante poco. En Zaragoza, continúa la huelga.

El primer curso social agrario de Galicia

Cunde el entusiasmo en la provincia ante el anunciado curso para la formación de propagandistas agrarios. Son muy pocos los distritos que faltan para cubrir la lista de los becarios y en algunos de aquellos son varios los presuntos propagandistas que lo han solicitado por lo cual habrá necesidad de seleccionar los solicitantes.

La Dirección General de Agricultura autorizó a la Granja Agrícola de esta capital para que en sus locales puedan darse las lecciones de la sección de técnica agrícola. Todos los Ingenieros han ratificado su ofrecimiento para explicar las lecciones que se han sido asignadas. Alguno, residente fuera de la localidad, ofrece venir exproreso para tomar parte en el curso, el día que le correspondiera.

También se ha resuelto otra dificultad: la relativa al alojamiento. Los becarios todos y aun alguno más se alojarán en los Salesianos. Para ello se han dado toda clase de facilidades por dicha Comunidad. Las clases de las secciones social económicas y apologetica se darán en locales de dicho centro. Un Padre se encargará de vigilar a los becarios. También se hizo la distribución del horario.

Nos advierte la A. C. de P. que los que sin derecho a beca deseen inscribirse en el curso pueden hacerlo ya por ser necesario saberlo con anticipación para los que deseen se les busque alojamiento. Las instancias han de dirigirse al Presidente de la A. C. de P., Pi y Margall 16, bajo.

Se han recibido ya los primeros donativos para los gastos que ocasiona este curso cuya lista no tardará en hacerse pública.

Los servicios de Correos

UN CASO INEXPLICABLE

Ayer llegó a nuestro poder el sobre que contenía la reseña postal de los actos celebrados el domingo en Madrid por Acción Popular.

El sobre vino certificado y con sello de urgencia. Trae en el matasello la fecha 22 en Madrid y en el de llegada, la 23. Debió, por tanto, entregársenos el lunes y no se hizo hasta el martes, cuando la información era inútil y cuando ya se nos había irrogado el perjuicio de tener que reclamar la información por medio del telefoto, con pérdida de un tiempo que necesitábamos para otros servicios.

No limitamos a exponer el caso y a protestar contra la deficiencia que esperamos no se repita.

Informaciones pintorescas

¿Cuántos han sido los concurrentes a los actos de El Escorial?

Quien fia en las informaciones de la prensa para conocer la verdad de los hechos "está fresco". Hemos pasado revista a algunos de los periódicos izquierdistas que hablan de lo del Escorial. El record mínimo, lo bate "Ahora". En seis mil fija el número de concurrentes. Unas páginas después inserta varias fotografías que desmienten rotundamente al redactor calculista. "La Voz", de Madrid, eleva a diez mil las personas que se reunieron en la Lonja. Sigue después "Heraldo de Madrid", que ha hecho una información de lo más pintoresco y eleva la cantidad a diez y ocho o veinte mil. Advierte, eso sí, que no había ni un afiliado más. Finalmente "El Sol" calcula en 40.000 las personas presentes en el acto inolvidable. "El Pueblo Gallego", después de "pegar" en el fondo a los actos y a sus organizadores, habla de una muchedumbre de 50.000 hombres.

Lo más objetivo que hemos leído fué como no en nuestro querido y "cavernícola" colega "El Debate". La Lonja dice, mide una extensión de 18.000 metros cuadrados. Estaba totalmente ocupada salvo leves huecos en los extremos. Pueden acomodarse un poco apretadas 72.000 personas. Calculando por tanto entre 40 y 50.000 parece señalarle la cantidad más próxima a lo cierto. Ha causado muy mal efecto en la opinión derechista la foto que publica "La Nación" que es la que permite apreciar la menor cantidad de gente de todos los grabados que hemos visto, incluso en los periódicos enemigos mortales de todo movimiento derechista. Es indudable que el "disparo" se hizo antes de que la concurrencia llegara al máximo. Lamentamos que algunos "afines" no reproduzcan siquiera la realidad. A B C publica en cambio una abundante y leal información gráfica del magno acontecimiento.

formación por medio del telefoto, con pérdida de un tiempo que necesitábamos para otros servicios. No limitamos a exponer el caso y a protestar contra la deficiencia que esperamos no se repita.

Unión Regional de Derechas

CONFERENCIA DE DON FERMIN ZELADA. Como ayer anunciábamos, en el local social de la "Unión Regional de Derechas", disertará mañana, jueves, a las ocho de la noche, sobre "La Propiedad", el culto propagandista, miembro de la U. R. de D. de Santiago, don Fermín Zelada. La Unión Regional de Derechas encarece a sus asociados y simpatizantes la concurrencia al citado acto, en el cual el señor Zelada acreditará una vez más su excelente formación sociológica y sus nada comunes dotes de orador.

La "Gaceta"

MADRID 24.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto de Gobernación ampliado en el decreto de 25 de abril de 1931 para recibir solicitudes de retiro de jefes y oficiales de la Guardia civil. Orden de Agricultura aprobando el reglamento de la comisión mixta arbitral agrícola.

En las Cortes se reanuda el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias

Los socialistas continúan haciendo obstrucción a este proyecto

Fué escasa la concurrencia de diputados a la sesión

MADRID, 24.—A las cuatro y veinte el señor Alba abre la sesión con escasa animación en escaños y gran concurrencia en las tribunas. En el banco azul no hay ningún ministro. Aprobada el acta, entra el ministro de Trabajo y lee un proyecto de ley. Se pasa al

ORDEN DEL DIA. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina que aclara el punto sexto del artículo 5 de la ley constitutiva de la Marina militar; otro de Hacienda relativo al funcionamiento del pago de las liquidaciones por el impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesos y medidas; otro de la Comisión de Presupuestos sobre modificación del artículo 2 de la ley de 3 de abril de este año por la que se concedió un crédito extraordinario para el pago de una anualidad a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

La acompañan dos decretos regulando su aplicación

El Presidente de la República, dice Lerroux, se reserva el derecho de razonar las dudas e inquietudes que en su ánimo ha suscitado la Ley

Se despejan los temores de crisis

MADRID, 24.—A las diez y cuatro de la mañana, llegó al Palacio nacional el Jefe del Estado. Poco después empezaron a llegar los ministros, quedando reunidos en Consejo. A las tres menos veintidós de la tarde terminó la reunión. El señor Salazar Alonso negó a los periodistas que hubiera crisis y dijo que esa palabra no está en el diccionario político republicano.

Manifestaciones de Lerroux

El señor Lerroux manifestó lo siguiente: El señor Presidente de la República, con motivo de la promulgación de la ley de amnistía, ha expuesto al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que en su ánimo suscitaban algunos de los conceptos de dicha ley, especialmente el apartado 24 y los párrafos G y C, ante el riesgo de que la ejecución llegara a traducirse en posibles desviaciones e interpretaciones excesivas contrarias al espíritu que inspira la propia ley y ante otros de naturaleza orgánica, correspondientes a los departamentos de Guerra y Justicia. El Gobierno ha recogido con la natural atención las celosas previsiones presidenciales, y después de aplicar a ellas el más detenido estudio, ha considerado que deben alejar toda posibilidad de alarma e interpretación desmedida, acomodando los términos de la ley a su estricto sentido y verdadera finalidad, mediante las reglamentaciones necesarias contenidas en los decretos que serán publicados al par que la ley, y a la que sirven de normas auténticas de ejecución. En conclusión mañana la "Gaceta" publicará la Ley de amnistía y estos decretos, y el Presidente de la República se reserva el derecho de razonar las dudas e inquietudes a que me he referido.

Nota oficiosa

El ministro de Trabajo entregó a la salida la siguiente nota oficiosa: "El Jefe del Gobierno informó en un documentado discurso sobre los asuntos políticos nacionales. Después sometió a la firma del señor Presidente de la República varios decretos; entre los cuales figura uno del ministerio de la Guerra y otro del de Justicia, regulando la aplicación de los beneficios de la Ley de amnistía con arreglo a los preceptos del apartado H. de la misma ley. Anteriormente se habían reunido los ministros en Consejo, tomando los acuerdos siguientes: PRESIDENCIA.—Decreto regulando la adaptación y traspaso de los servicios al ministerio de Industria y Comercio de la Comisión mixta del aceite, del comité industrial algodonero, de la Cámara oficial uvera, Junta oficial de defensa de la pasa moscate de Málaga y Consejo cinematográfico. HACIENDA.—Decreto concediendo una pensión de 3.600 pesetas anuales a don José González de Lara, inspector de Obras Públicas inutilizado en actos del servicio. Decreto modificando las condiciones de tres de los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial. Decreto aprobando la distribución de fondos del mes. Idem disponiendo la confección en la Fábrica de la Moneda de los títulos del empréstito de Obligaciones de la tasa que han sido convertidas. TRABAJO Y SANIDAD.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley de bases para los servicios de Sanidad y regulando la percepción de haberes de las clases sanitarias y rurales. Idem modificando los artículos 31 y 36 del Decreto de 26 de diciembre de 1932. Obras Públicas.—Aprobación del expediente de subasta para la construcción de casas baratas para obreros en el puerto de Ceuta por su presupuesto de 635.832 pesetas, a invertir en dos anualidades. Idem aclarando el párrafo tercero del artículo 4 del Reglamento de Juntas de Obras del Puerto en el sentido de que los vocales obreros de las mismas serán designados entre los que presenten trabajos permanentes en las propias Juntas (Continúa al final de la primera columna de 3.ª página).

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1. Grupo de alumnos de la Escuela de Comercio de Vigo que visitó nuestra ciudad, "posando" en la Reunión de Artesanos.—2. Profesores de la Universidad de Santiago que asistieron al banquete celebrado en Compostela en honor del catedrático de la Universidad Central don Teófilo Hernando (Fotos Canelo y Ksado).

Un gran festival taurino

Para el domingo día 20 del próximo mes de mayo el Casino de Clases de esta ciudad organiza un festival taurino a beneficio del Dispensario Antituberculoso.

La Diputación, el maíz y las estadísticas

La Diputación provincial acuerda dirigirse a los Ayuntamientos enviando un cuestionario sobre el maíz.

TEATRALES

EN EL SAVOY
A pesar de ser el tema de "Sobrenatural" como su nombre indica, no está demasiado reñida con la ortodoxia.

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY:
La estupenda producción Fox SANGRE JOVEN con SPENCER TRACY y RALPH BELLAMY

DE SOCIEDAD

Mañana en la capilla del Santuario Labaca se celebrará la boda de la encantadora señorita Sofía Berea Caula con el culto farmacéutico don Juan Villar Cabo

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO
En causa procedente del Juzgado de Instrucción de El Ferrol, se celebró ayer en esta Audiencia, ante el Tribunal ordinario, un juicio oral contra Manuel Alvarino Rodríguez, a quien se acusaba como autor del delito de lesiones inferidas por un disparo de pistola a Jesús Prieto Pita, la noche del 5 de noviembre de 1932, en el lugar de Villacheve, en Somozas.

HOY, EN LINARES RIVAS
a las 5'30, 7'45 y 10'45
el imprescindible MIERCOLES GRAFICO con arreglo al siguiente programa:
1.º BRONCA EN LA TIENDA. Formidable dibujo sonoro

DESCANSO
5.º BANDIDOS DEL DESIERTO (en español). De la serie "La lucha por la vida". Tortuga, Tejón, Lagarto. La serpiente reina se alimenta de reptiles y por esto es llamada la reina de la selva.

MAÑANA: TENTACION
por PAUL LUKAS y CONSTANCE BENNET

A Buenos Aires
Peregrinación Nacional Española, con motivo del Congreso Eucarístico que allí se celebrará del 10 al 14 de octubre próximo.

Los actuales gestores provinciales dando pruebas de que se preocupan de los intereses que le están encomendados, han acordado dirigirse a los Ayuntamientos y sociedades agrícolas para que contesten a un cuestionario que se les enviará relacionado con el consumo y producción del maíz.

Todo sabemos cómo acostumbraban la mayoría de los Ayuntamientos a hacer las estadísticas. Es un secreto a voces. Como en la casi totalidad de los archivos municipales se carece de datos cuando se solicita alguna estadística se sale del paso de cualquier manera; a escapar, como se puede.

Bolsa del pescado
DÍA 24 DE ABRIL DE 1934
8 cajas de merluza de 3'40 a 1'80 el kilo.

algo de espiritismo visto y desarrollado de una manera respetuosa con las creencias católicas. La película es original pero se aprecia constantemente el afán de parecerlo y esto le resta espontaneidad.

SAVOY - MAÑANA
27.º JUEVES GIGANTE
A LAS 5 MENOS CUARTO
ANDA QUE TE ONDULEN A 0'50 Pesetas

película "Las sorpresas del coche cama", producción hecha a la medida de los recursos cinematográficos de la sugestiva Fiorelle.

Joan Harlow y Clark Gable, forman una pareja ideal, en "Tierra de Pasión", la película que estrena el sábado Rosalía Castro

Una comedia dramática ha servido de vehículo para la presentación de la pareja de calidad, Gable y Harlow, en "Tierra de Pasión", una gran producción Metro Goldwyn, hablada en español, que nos ofrece el sábado el suntuoso Rosalía.

En la iglesia de Santa Lucía se celebró el domingo la boda de la encantadora señorita Margarita Ponte López con el distinguido oficial de Infantería don Gumersindo Llopis Llopis

El nuevo matrimonio salió a efectuar su viaje nupcial por varias poblaciones de España

SAVOY - MAÑANA
27.º JUEVES GIGANTE
A LAS 6 1/2 Y 10 1/2
AMOR AUDAZ Y
ANDA QUE TE ONDULEN A UNA Peseta

Para Madrid y Andalucía, don Aniceto Sánchez. Para Lugo, doña Elisa Vázquez de Praga con su hijo Pepito.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza
Para el traslado por concurso se han recibido en este Consejo las siguientes propuestas:

En las funciones de hoy se pasará un programa verdaderamente extraordinario, compuesto a base de la intrigante producción Sica "A las 7 en punto" y la película de la proclamación de "Miss Galicia 1934", que estando muy bien realizada, habrá de dar llenos rebosantes en las funciones anunciadas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo civil.—La Coruña: Don Manuel Tapoada con don José Praga, sobre pago de pesetas. Letrado, Ulloa.

EL TIEMPO
DATOS LOCALES DE AYER
Presión atmosférica en mm., 757'4. Temperatura en grados centígrados, 12'6. Hubo viento del W. con una velocidad de siete metros por segundo.

LA MUJER MANDA
EN ESPAÑOL
Un drama romántico, sentimental. Una música de armoniosa melodía que se popularizará rápidamente

Actos galleguistas
Mañana se celebrarán en diversas localidades de Galicia varios actos para conmemorar el 88 aniversario de los fusilamientos de Carral

Cartelera de espectáculos
PARA HOY MIERCOLES
CINES
Teatro Rosalía de Castro.—A las 5'30, 7'45 y 10'45 "Elección de Miss Galicia 1934" y "A las 7 en punto".

Las licencias de radio
El Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de esta provincia nos dice lo siguiente:
"No habiendo más prórroga de plazo voluntario para obtención de licencias de uso de aparatos radioreceptores se hace público que desde primero de mayo se expedirán por el duplo de su valor.

SAVOY - HOY
VARIEDADES Y ACTUALIDADES
CON EL SIGUIENTE COLOSAL PROGRAMA:
1.º BRASIL: TIERRAS BAJAS. Vías fluviales en los valles amazónicos. Diferentes tribus que habitan sus seivas, Manaos, Santarem y el puerto de Belén.

BOLSA DE MADRID
Sesión del día 24 de Abril

MADRID, 24.—Interior 4 por 100, 70'50; G. H., 70. Exterior 4 por 100, 84'40; E., 84'50; G. H., 87. Amortizable 4 por 100, 82'50. Amortizable 5 por 100, 1900, 95'25. Amortizable 5 por 100, 1917, 91'50. Amortizable 5 por 100, 1926, sin impuestos, 100'90.

LA CALLE 42
Butaca: 1'00. General: 0'30
en sesión continua desde las seis de la tarde, últimas exhibiciones de

Registro Civil
Distrito de la Audiencia
Nacimientos: Gumersinda Maceira Martínez Carballo, José Castro Loureda, Juan José Rodríguez Tobas.

EL IDEA GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E la propaganda más eficaz para nosotros

DELITO DE ALTA TRAICION
SERA NO ADMIRAR LA PELICULA
YO HE SIDO ESPIA
con KONRAD VEIDT
SABADO EN LINARES RIVAS

Los decretos relativos a la aplicación de la amnistía

EL DE GUERRA

La amnistía se aplicará de oficio con recurso ante la Sala 6.ª.—Los prófugos deben instar ante las Juntas de clasificación.—Prófugos y desertores tienen que presentarse. La aplicación de los beneficios del apartado 24 será acordada en C. de Ministros.—La recuperación de la antigüedad y puestos en las escalas.—No se reconoce a los amnistiados derecho a los empleos del Estado Mayor General. Efectos económicos a partir de la publicación de la ley.—La aplicación de la amnistía tiene carácter urgente

MADRID, 24.—Decreto del Ministerio de la Guerra sobre aplicación de la Ley de amnistía.

La Ley de amnistía de 24 de abril de 1934 por la generosa amplitud de su contenido comprende no sólo responsabilidades de orden criminal, sino que alcanzan a medidas gubernativas tomadas por el Poder ejecutivo con muy distinta finalidad y en uso de las facultades que le están atribuidas por disposiciones que no han perdido su fuerza ni vigor. De otra parte, el complejo contenido de sus preceptos obliga, sin menoscabo del espíritu en que la Ley se inspira, sino, por el contrario, en consideración a ese mismo espíritu, a dictar normas que armonicen la generosidad del olvido con las facultades inherentes al Poder público que ha de velar en todo momento por la mejor organización moral y militar de las instituciones armadas.

En atención a las consideraciones expuestas y con el fin además de determinar las normas a que se ha de ajustar la aplicación de la gracia y los recursos que pueden utilizar en su caso, los interesados, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Guerra, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Los beneficios de la amnistía que se otorgan por la Ley de 24 de abril de 1934 a los hechos constitutivos de delitos y faltas se aplicarán de oficio por los auditores de las divisiones orgánicas, fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, competentes para conocer de los respectivos procedimientos, previa audiencia del Ministerio fiscal, de la que podrá prescindirse cuando la amnistía haya alcanzado sólo a faltas. En las causas de que hubiere conocido o le correspondiere conocer en única instancia la Sala sexta del Tribunal Supremo, serán aplicados por ésta los respectivos beneficios.

Artículo segundo.—De las resoluciones que dictaren los referidos auditores en aplicación de la amnistía, podrán los interesados recurrir en alzada ante la indicada Sala, dentro del plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la notificación de la resolución recurrida.

Contra las resoluciones de la Sala sexta sobre la aplicación de la amnistía, tanto cuando decidan sobre los expresados recursos como por haber conocido en única instancia de los autos haya de resolver privativamente sobre la concesión o denegación, no se dará recurso alguno.

Artículo tercero.—La aplicación de la amnistía a los prófugos corresponderá a las respectivas Juntas de Clasificación y Revisión, previa solicitud de los interesados. Contra las resoluciones que dicten dichas Juntas podrán recurrir aquéllos ante los generales de las divisiones orgánicas, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la notificación, cuyas autoridades, oyendo a su asesor, resolverán sin ulterior recurso.

Artículo cuarto.—Tanto los prófugos como los desertores a quienes se aplique la amnistía, están obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares dentro de los plazos que señala el apartado 16 del epígrafe A, artículo único de la ley, contando a partir del siguiente día al de la notificación que les fuere hecha, en inteligencia de que si no efectuaren aquella presentación quedará sin efecto la gracia concedida. De esta presentación quedan exceptuados a tenor de la propia ley quienes pudiendo haberse acogido a los beneficios dados por decreto-ley de 26 de abril de 1931, ratificado por la de 16 de septiembre del mismo año, no lo hubieren hecho, los cuales pasarán a la situación militar del reemplazo de su alistamiento sin necesidad de incorporarse a filas.

Artículo quinto. Las autoridades judiciales y militares, se entenderán directamente con las consules de España en el extranjero para todas aquellas incidencias a que dé lugar la aplicación de la amnistía a prófugos y desertores.

Artículo sexto. Para la aplicación de los beneficios que concede el apartado 24 del epígrafe A, artículo único de la Ley a los militares o asimilados que, con ocasión de los delitos de rebelión o sedición y sin haber sido objeto de condena, fueron separados del servicio con o sin formación de causa deberán los interesados que pertenezcan a Armas o Cuerpos que dependan de este Ministerio formular la oportuna instancia dirigida a este Departamento en duplicado de aplicación de los expresados beneficios, y una vez recibida en el mismo y unidos los antecedentes e informes oportunos, se resolverá lo que proceda con arreglo a la Ley por orden ministerial acordada en Consejo de ministros y que se publicará en la "Gaceta", salvo los que se encuentren procesados en rebeldía, por los delitos de rebelión o sedición, quienes habrán de atenderse a lo dispuesto por el epígrafe E del artículo único de la citada Ley.

Artículo séptimo. Sin perjuicio de las facultades que competen al ministro de la Guerra con arreglo a la Ley de 9 de marzo de 1932 actualmente en vigor para cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del epígrafe C, artículo único de la Ley de amnistía, se formularán en el Negociado correspondiente de este Ministerio las oportunas propuestas de reintegración a la escala activa, de los miembros del Estado Mayor del Ejército a quienes comprenda dicha disposición, dictándose en consecuencia a las debidas órdenes ministeriales, acordadas en Consejo de ministros que se publicarán en la "Gaceta".

Artículo octavo.—Los militares que reintegren por aplicación de los beneficios de la ley de amnistía con excepción de los comprendidos en los cuatro primeros párrafos del epígrafe C artículo único de la propia ley, recuperarán la antigüedad y puesto que los correspondientes en sus respectivas escalas y tratándose de jefes y oficiales ascenderán a los empleos inmediatos si estaban declarados aptos al momento en que les hubiese correspondido ese ascenso. Igualmente quienes por falta de declaración de aptitud no pudieron obtener el ascenso a la fecha del reintegro, lo obtendrán tan pronto como reúnan condiciones para aquella declaración de aptitud, recobrando una vez ascendidos el puesto de la escala que les corresponda: todo ello sin perjuicio de las facultades que en orden a situaciones del personal mili-

tar, otorgan al ministro de la Guerra los decretos de 5 de enero de 1933 y 16 de enero de 1934.

Artículo noveno.—El reintegro de los militares a las escalas activas del Ejército, como consecuencia de la aplicación de la amnistía, no confiere derecho alguno al ascenso a los distintos empleos del Estado Mayor General puesto que sobre las condiciones exigidas por la ley para los ascensos, se confieren éstos por la libre elección del Gobierno.

Artículo décimo.—La amnistía producirá efectos económicos a partir de la fecha de la publicación de la ley cualquiera que sea la en que se conceda, sin que los militares condenados o que se condenen por los delitos que la misma comprende, tengan derecho a haberes ni diferencias de sueldo, por la razón de la situación en que permanecieron con anterioridad a la expresada fecha.

Artículo undécimo.—Los procesados para quienes por estar la causa en tramitación, y no ser de las que el epígrafe E determina se siga ésta hasta la terminación por sentencia definitiva en aplicación de lo que previene el epígrafe D en su penúltimo párrafo, tendrán igualmente derecho al sueldo entero de su empleo, a partir de la fecha de la publicación de la ley, sin que en concepto de diferencias de sueldo, y por razón de la situación en que permaneciera con anterioridad a dicha fecha, tengan otros derechos de los establecidos por las leyes y disposiciones reglamentarias de aplicación general en la materia.

Cuando las causas terminan por absolución o sobreseimiento, carecerán de derecho a haberes atrasados o diferencias de sueldo los procesados en situación de rebeldía.

Artículo duodécimo.—Los miembros del Estado Mayor General a quienes en aplicación del último párrafo del epígrafe C, del artículo único de la ley, se les reintegre a sus escalas activas, sólo tendrán derecho al sueldo entero de su empleo a partir de la fecha de la publicación de la ley, sin que pueda concedérsele el que dejaron de percibir por su anterior situación de separados del servicio.

Artículo décimo tercero.—La aplicación de la amnistía tendrá carácter urgente, procediéndose al efecto con la mayor rapidez por los Tribunales y autoridades a quienes correspondiera en cada caso, debiendo disponerse telegráficamente la libertad inmediata de quienes estuvieren privados de ella por razón de delito a que fuera de aplicación la amnistía, tan pronto como ésta sea concedida.

A estos efectos, los directores de prisiones y penitenciarias y los comandantes militares de fuertes y castillos, remitirán a los Tribunales y autoridades judiciales respectivas, con la mayor urgencia, redacción nominal de los reclusos en los respectivos establecimientos a quienes les fuera de aplicación la amnistía.

Artículo décimo cuarto.—Las dudas de carácter general que suscite la aplicación de la ley de amnistía en la jurisdicción de Guerra, serán resueltas por este Ministerio, oyéndose previamente a la Sala sexta del Tribunal Supremo cuando se estime necesario o conveniente recabar su informe.

EL DE JUSTICIA

Si se acuerda contra el dictamen del fiscal, tendrá éste que interponer recurso ante la Sala 2.ª del Supremo.—Un plazo de quince días para reclamar por los condenados. Los recursos serán resueltos en el plazo de tres meses

MADRID, 24.—El decreto del Ministerio de Justicia dictando normas para la aplicación de la Ley de amnistía, dice así:

"Para el más exacto cumplimiento de los párrafos "D y G" de la Ley sobre amnistía de 24 de abril de 1934, y según lo prevenido en el apartado "B", a propuesta del ministro de Justicia se decreta lo siguiente:

Artículo primero.—Siempre que la aplicación de la amnistía se acuerde por el Tribunal en contra del dictamen del ministerio fiscal, éste interpondrá recurso ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, que el fiscal de dicho Tribunal podrá o no sostener. La Sala segunda resolverá en definitiva, quedando entretanto en suspenso la concesión de la gracia.

Acordada la aplicación, si procediere, en las causas ya sentenciadas, y otorgada la libertad de los amnistiados, el Tribunal de-

terminará lo relativo a la parte de responsabilidad civil que reste por cumplir. En las causas en tramitación, al acordar el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, resolverán los Tribunales sobre las garantías prestadas para la efectividad de la responsabilidad civil, con el fin de no dificultar la acción que haya de ejercerse por los perjudicados o querrelantes.

Cuando se trate de causas con sentenciados, o procesados en rebeldía, una vez acordada la aplicación de la amnistía se procederá como se indica en el párrafo anterior si existiese alguna garantía, a efectos de la responsabilidad civil.

Artículo segundo.—Dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la ley, la parte condenada por sentencia recaída en causa por delitos sentenciados por la jurisdicción ordinaria en que a su juicio concurran algunos

Opiniones de diversas personalidades políticas sobre la solución dada a la amnistía

En Reus es suspendido un mitin en el que tomaba parte Marcelino Domingo

Alba y los jefes de minorías cambian impresiones para evitar los incidentes violentos en el Congreso

MADRID, 24.—Preguntado el señor Maura sobre la solución dada a la ley de amnistía dijo:

—Yo no sé nada. Precisamente he estado visitando a Trotsky para hacer la revolución en España que por lo visto es el único papel que me designa la prensa de derechas.

MADRID, 24.—El señor Besteiro opinó:

La solución no resuelve nada. El Presidente ha debido de devolver a las Cortes el proyecto de amnistía. En cuanto al Gobierno, debía dimitir, pues aun con esta solución queda sumamente quebrantado

MADRID, 24.—El señor Goicoechea en un grupo decía:

El error está en creer que la amnistía es una ley a mi juicio, y en ello convengo con los principales tratadistas, la amnistía no es tal ley sino desde el punto de vista formal, hasta el extremo de que en algunas Repúblicas como en los Estados Unidos la concede el Presidente de la República sin intervención del Parlamento. Por eso la Constitución prohíbe los indultos al Poder Ejecutivo.

Elementos destacados del tradicionalismo y Renovación Española que escuchaban la conversación asintieron a estas manifestaciones.

MADRID 24.—El conde de Rodezno dijo sobre la misma cuestión:

Hay que esperar la reglamentación anunciada. Nosotros ya sabemos que hay que efectuarla porque así lo determina la misma ley, pero si esto ha de ser medio para alterar la sustancia de la amnistía y vulnerar el precepto constitucional de devolverla al Parlamento para su ratificación o ratificación, nuestra actitud será de protesta y trataremos de corregirlo

MADRID, 24.—Interrogado al señor Gil Robles sobre lo mismo, manifestó:

Nosotros nos mantenemos en una actitud expectante. Hay unos decretos. Los estudiaremos y obraremos en consecuencia.

MADRID, 24.—El señor Largo Caballero, al conocer la nota del Consejo, dijo:

No tengo más que decir sino que célebre que la capacidad jurídica del señor Lerroux haya podido convencer al señor Presidente de la República. Yo desde luego no lo veo claro, pero, en fin, como estábamos en una República... ya nos lo explicará. Espero que nos dé una explicación que nos satisfaga a todos aunque lo veo un poco difícil

Al decirle que esto lo aclararían los decretos acordados repuso:

Pues será preciso conocer esos decretos. Desde luego creo que la ley ha debido volver a las Cortes. Ahora que yo ya lo creo todo incluso que hay Gobierno aunque no lo parece, porque para que haya Gobierno es preciso que haya otra cosa que ustedes saben bien a que me refiero porque yo no lo quiero decir.

MADRID, 24.—El señor Prieto, al conocer la referencia sobre la cuestión de la amnistía, dijo:

—Pero desde cuándo se puede entablar diálogo entre el Jefe del Estado y el del Gobierno? Veo que son nuevos métodos. El Gobierno ha debido dimitir.

Después dijo que no quería comentar la nota del Consejo de hoy

MADRID, 24.—La ley de amnistía entregada a las Cortes firmada por el Jefe del Estado, va sin ninguna nota y con la fórmula acostumbrada para la promulgación.

MADRID, 24.—El señor Primo de Rivera, habiendo de la amnistía, ha dicho que es un problema político sobre el cual no ha pensado, entre otras cosas, porque no me

de los motivos indicados en la letra "G" de la ley, deberá presentar escrito ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Admitido éste, la Sala reclamará la causa correspondiente del Tribunal sentenciador, el cual la remitirá con el oportuno informe.

Recibidos los indicados antecedentes, la Sala pasará al Ministerio fiscal, y en el caso de estimarse totalmente infundada la petición formulada, la rechazará de plano, sin ulterior recurso.

Si la petición de revisión ofreciese algún fundamento, una vez con la previa conformidad del acusador privado, la Sala segunda del Tribunal Supremo examinará detenidamente la causa en orden a la existencia de los defectos de fondo o de forma de ambas especies, alegados y dictará en su vista la resolución procedente que podrá ser confirmando la sentencia impugnada, anulando la misma simplemente y ordenando que sea dictada otra o anulando la sentencia y el procedimiento seguido a partir del momento procesal en que se cometió la infracción apreciada.

En ningún caso podrá ser estimada como insuficiente procesal la rapidez de tránsito inherente a los procedimientos de urgencia y de estado de guerra.

Conforme dispone la Ley la tramitación de estos recursos no podrá en ningún caso tener un plazo de duración mayor de tres meses. Transcurrido este plazo se considerarán desestimados los recursos no fallados.

Este último dijo que no creía que pudiera ser una fórmula corregir los errores de la amnistía por medio de decretos aclaratorios. En cuanto al Gobierno, consideraba que planteada la cuestión política en la forma en que lo había sido, estaba virtualmente en crisis.

Preguntado el señor Bugeda, dijo que en la reunión se iba a demostrar la inconstitucionalidad de la ley de amnistía. Añadió que era inconstitucional el derecho del Jefe del Estado a devolver a la Cámara dicha ley. Lo que sería grave es modificar la misma por decreto, pues sería sentar un precedente funesto para el régimen parlamentario.

A la salida de la reunión, se facilitó la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria socialista ha examinado la situación política creada por el retraso en promulgar la ley de amnistía, y, partiendo del supuesto bien evidente por diversos síntomas, de que tal demora obedece a reparos formulados por el señor Presidente de la República a algunos de los preceptos de aquélla, acordó unánimemente declarar que estima inadmisible por monstruoso el sistema que, según manifestaciones oficiales de algunos ministros, viene estudiando el Gobierno con daños y lamentable pericia para atender esos reparos mediante decretos, ya que la única vía legal es la señalada por el artículo 83 de la Constitución, devolviendo el señor Presidente de la República la ley a las Cortes para que de nuevo se delibere sobre ella".

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

MADRID, 24.—En los pasillos del Congreso se comentaban esta mañana las incidencias políticas suscitadas a consecuencia del ejercicio por el Jefe del Estado de los derechos constitucionales para el retiro de las leyes.

Algunos diputados estimaban que el acto realizado por el Presidente de la República en nada debía afectar al Gobierno. Sólo en el caso de que éste hubiera hecho cuestión de confianza la aprobación de la ley de amnistía pudiera verse obligado a dimitir.

En realidad, la cuestión política planteada no es otra cosa que la resultante del libre desenvolvimiento de los resortes que la Constitución establece. Unicamente la Cámara, y más que ésta la Comisión de Justicia, se ven afectados por los reparos del Presidente de la República y, por lo tanto, una crisis fundada en este motivo sería absurda.

Se habló también de una posible vuelta a la Cámara de la ley de amnistía. Si ello sucediese se estimaba unánimemente que en la hipótesis de que el Parlamento quisiera modificar la citada ley, los dos tercios del número de votantes a que alude el artículo 83 de la Constitución se obtendrían con facilidad.

DEVOLUCION DE LA LEY DE AMNISTIA FIRMADA

MADRID, 24.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el Secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra a entregar, firmada por el señor Presidente de la República, la ley de amnistía

LOS JEFES DE MINORIA SE REUNEN CON ALBA

MADRID, 24.—Esta tarde a última hora se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara con éste todos los jefes de minorías. Al terminar la reunión, los periodistas preguntaron al señor Maura que salió en primer término el objeto de la reunión, y el jefe conservador contestó: "¡Oh! hemos tratado de muchas cosas. Ya se lo dirán a ustedes. Salí después el señor Gil Robles quien por su parte dijo: —Yo creo que el presidente le dará a ustedes la referencia de lo tratado

Los demás jefes de minoría que con él asintieron a lo que decía el jefe de la Ceda y ninguno de ellos dió referencias sobre lo tratado en la reunión

LERROUX EN EL DESPACHO DE ALBA

MADRID, 24.—Poco después de salir los jefes de minoría pasaba al despacho del presidente de la Cámara el señor Lerroux que celebró una larga conferencia con el señor Alba

A las ocho menos cuarto salió del despacho y rodeado por los periodistas les mostró un ejemplar de la Constitución que le habían regalado lujosamente editado y encuadernado

Se le preguntó sobre los decretos aclaratorios de la ley de amnistía, y contestó que el Presidente de la República le había dado la hora de las ocho y media para que los llevase a la firma, y a esa hora iría a despachar con el Jefe del Estado

MITIN SUSPENDIDO

TARRAGONA, 24.—En Reus, se celebraba un mitin radical social-

Consejo de Ministros

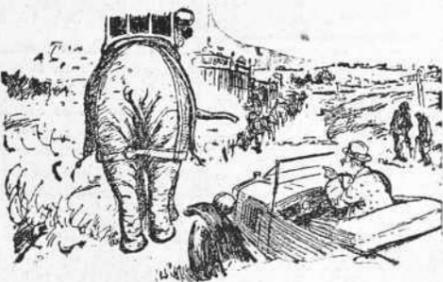
(Continuación de primera página) por votación directa entre los mismos.

Industria y Comercio.—Modificando las partidas arancelarias referentes a cepillos de dientes como medida de defensa contra el dumping.

Idem autorizando a la entidad Deschamps y Bonet para introducir 500 toneladas de maíz existente en el depósito franco de Barcelona mediante el pago de los derechos arancelarios corrientes de la importación con 200 toneladas de arroz.

Idem autorizando a la Casa Hijos de Barrera, de Vigo, para importar en régimen de admisión temporal ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

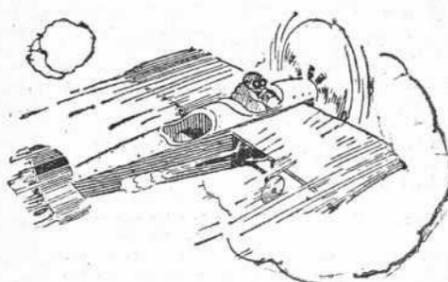
ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. Gerecha



El conductor del elefante: —¿Qué quiere usted?
El chófer corto de vista: —Que está haciendo las señales de tráfico al revés.
(De "Hne Humorist", Londres).



—Si un automovilista sale de Londres a 100 por hora y otro de Manchester a 90 a la misma hora, ¿dónde se encontrarían?
—En el hospital.
(De "Hummer", Hamburgo).



—Ten cuidado, Juan. Voy a dar otra vez la vuelta de campana.
(De "Everybody", Londres).

Lista al que no acudió Victoria Kent, a pesar de que estaba anunciada. Al hablar el ex-director de Industria, señor Nogués, que como siempre, hizo literatura demagógica, el público promovió algunos alborotos que degeneraron en tumulto. Al hablar Marcelino Domingo produjo tal confusión, que tuvo que suspenderse el acto.

También en Reus se representó "El Divino Impaciente", promoviendo alborotos por los comunistas, que trataron de impedir la representación sin conseguirlo, pues la Empresa requirió a la fuerza pública que llegó en varios automóviles. Por la noche se repitió la representación, con enorme afluencia de público y sin incidentes.

FIRMA DE LOS DECRETOS ACLARATORIOS

MADRID, 24.—Mediada la sesión, los señores Lerroux y Alba celebraron una conferencia en el despacho del segundo. Al salir el señor Lerroux, pasó al despacho del presidente de la Cámara el diputado socialista señor Negrín, el cual, en nombre de su minoría, indicó al señor Alba el deseo de formular al Gobierno una pregunta relacionada con la demora sufrida por la ley de amnistía. Esto debió considerarse por ambos presidentes impropio por cuanto el señor Lerroux se dispuso a marchar al domicilio del Presidente de la República para ponerle a la firma los decretos aclaratorios de dicha ley.

GIL ROBLES Y M. DE VELASCO

MADRID, 24.—Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco celebraron una larga conversación en una de las secciones del Congreso. Al terminar, el señor Martínez de Velasco, interrogado, dijo que había sido una conversación muy interesante. Ambos están identificados, y lo mismo sus minorías, y no es extraño, pues, que coincidirían en sus apreciaciones.

Se le preguntó si pondría obstáculos al Gobierno en el caso de que los decretos aclaratorios de la amnistía desvirtuaran su espíritu, y el señor Gil Robles respondió que primero tenía que conocerlos y luego se atenderían a ellos. En relación con la conversación celebrada, dijo que solamente habían cambiado impresiones sobre el momento político.

DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

MADRID, 24.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: Como ustedes ya saben, esta tarde ha tenido lugar la reunión anunciada con los jefes de minorías. Una vez más quedó recono-

cido a la cordialidad en que se ha desarrollado la reunión. Todos ellos se me han ofrecido en los términos más expresivos para gestionar cerca de los diputados de sus respectivas minorías a fin de que no vuelvan a producirse los incidentes de las últimas sesiones. Claro que no excluye un momento de pasión en que pueda suscitarse un incidente violento. Todos han convenido en rechazar la propuesta del cacheo a los diputados y los jefes mismos de las minorías han quedado encargados de requerir a los diputados y los jefes de sus grupos para que no vengán armados ni aún a pretexto de defensa personal. Ellos y yo tenemos confianza en la eficacia de este requerimiento, mas si así no fuera, a los que lo contravinieran se les impondría, de acuerdo con los jefes de minoría, una sanción dura.

Aprovecho la ocasión—agregó—para contestar a lo que por algunos periódicos se ha dicho respecto a mi actuación presidencial, calificándola de débil. No hay más remedio que reconocer que la presidencia no dispone de más medios con que oponerse a esos tumultos que la campanilla presidencial. Ya en el Reglamento que está para ultimarse se dota a la presidencia de otros elementos que alcanzarán también a los interruptores, origen precisamente de los más violentos incidentes. Ha sido del agrado de todos la iniciativa presidencial de poner en el salón de sesiones una sraena, un sillabato, algo, en fin, que produzca un ruido extraordinario que ahogue el tumulto.

Se ha nombrado a un miembro de la Cámara para que asista a la Junta Internacional del cambio exterior. Ya en las Constituyentes había esta representación que recayó en el señor Corominas. Las minorías serán las que, de acuerdo entre sí, designen al que haya de ser nombrado en esta ocasión. Para mañana hay tres proposiciones incidentales: la de los socialistas sobre la amnistía, otra del señor Casanueva y otra del señor Trias sobre la Ley de cultivos que ha dado el Parlamento de Cataluña y que parece roza la Constitución. El resto se dedicará a tarifas ferroviarias y presupuestos.

A preguntas, dijo que la Ley de amnistía había llegado sola. La trajo el señor Guerra en momentos en que yo no estaba aquí. No la he visto más que por encima.

A otra pregunta si se publicaría mañana en la "Gaceta", contestó: Supongo que sí, pero eso ya no depende de mí.

CONCURSO REUNION RECREATIVA E INSTRUCTIVA DE ARTESANOS

Se convoca a concurso para la adquisición de trajes para el personal de esta Sociedad. Detalles, en el cuadro de anuncios de la misma.

La situación política ha vuelto a agravarse

Martínez de Velasco y Alba visitan al Jefe de Estado

Probablemente el Sr. Lerroux presentará hoy la dimisión de todo el Gabinete

MADRID 24.—La circunstancia de que el presidente de la República enviara al Congreso la ley de amnistía ya firmada, por medio del secretario general señor Sánchez Guerra, no dejó de extrañar a diputados y periodistas cuando lo conocieron. Esto hizo que se realizaran algunas investigaciones, por las cuales se vino en conocimiento de que el jefe del Estado había devuelto a las Cortes la ley de amnistía firmada, pero acompañada de una extensa nota explicativa de los motivos que había tenido para demorar su promulgación. Al mismo tiempo fué enviada también por el presidente de la República la ley de amnistía firmada al Ministerio de Justicia, acompañada asimismo de la nota explicativa.

Al conocer el Gobierno la existencia de dicha nota la estimó impropio y se consideró en situación de desconfianza cerca del jefe del Estado. En esta situación, el Gobierno acordó reunirse mañana en Consejo de Ministros con objeto de examinar detenida-

mente su situación. A nadie se le ocultaba la gravedad de las circunstancias que colocaban al Gobierno en la necesidad de declararse en crisis.

Por la noche se supo que la nota que el señor Alcalá Zamora adjuntaba a la ley de amnistía y a los decretos aclaratorios de la misma no era para darla a la publicidad, sino que tan solo el presidente deseaba que quedara archivada para que pudieran conocerse en tiempo oportuno los reparos que opone a dicha ley.

Como se ve la situación política, que a primera hora de la tarde parecía totalmente despejada con la firma de la ley de amnistía y la aceptación por el Jefe del Estado de los decretos aclaratorios de la misma, se ha vuelto a agravar con motivo de la nota que S. E. se ha creído en el deber de redactar, exponiendo sus reparos y dudas que en su ánimo han provocado la promulgación de la ley.

Bien claro está que el Gobierno no puede pasar por ello sin grave detrimento de su autoridad, tanto más cuanto que al Jefe del Estado sólo le cabe, según el artículo 83 de la Constitución, o promulgar la ley dentro del plazo señalado o devolverla a las Cortes.

Según las impresiones recogidas a última hora, las visitas de los señores Martínez de Velasco y Alba se relacionan con este conflicto político, y parece que en dichas entrevistas trataron de convencer al señor Alcalá Zamora de que retirara su nota. Dada la reserva que guardaron ambos políticos a la salida del domicilio presiden-

cial, no se sabe la suerte corrida por sus gestiones. De todos modos la situación del Gobierno es muy desahogada, y por lo tanto no es aventurado decir que mañana, después del Consejo de ministros, el señor Lerroux presentará al Jefe del Estado la dimisión de todo el Gabinete.

EL JEFE AGRARIO VISITA A S. E. MADRID, 24.—A las nueve y diez llegó al domicilio del Presidente de la República el señor Martínez de Velasco. A la entrada se limitó a saludar a los periodistas. La entrevista con el Jefe del Estado duró una hora, y a la salida el jefe agrario quitó importancia a su visita, diciendo que había ido tan sólo a visitar al Presidente de la República.

—¿No está relacionada su visita con los rumores políticos que han circulado durante el día?—preguntó un informador. —No, señores. Insisto en que se trata de una visita de cortesía.

TAMBIEN ACUDE AL DOMICILIO DEL SEÑOR ALBA

MADRID, 24.—El presidente de las Cortes llegó a las diez y media de la noche al domicilio del señor Alcalá Zamora. Al entrar no dijo nada. La entrevista se prolongó hasta las doce, y a la salida manifestó:

—Nada puedo decirles. Ustedes comprenderán que la situación es muy delicada. Pero tengan un poco de paciencia, porque mañana hablaremos todos.

—¿Por la mañana o por la tarde? —No sé, aunque creo que primero hablará el Gobierno.

—¿Es usted optimista? —Hombre—dijo el señor Alba mirando al cielo encapotado— con este tiempo y a estas horas no se puede ser muy optimista. Y nada más, señores. No puedo decirles más.

OPINION DE ROYO

MADRID 24.—Preguntado el señor Royo Villanova acerca de la situación política dijo que esta venía a confirmarle en su idea de la necesidad de ir a una revisión constitucional. La limitación de las facultades de la Cámara popular—dijo—debe ser encomendada a una Cámara corporativa y no al jefe del Estado. LAS DISCREPANCIAS DE S. E.

MADRID, 24.—Según nuestras noticias, el mensaje que el Presidente de la República ha dirigido a las Cortes exponiendo sus discrepancias con la ley de amnistía, ocupa una extensión de 34 cuartillas.

En él, el señor Alcalá Zamora manifiesta que hubiera devuelto a la Cámara la ley de amnistía sin promulgarla, haciendo uso de las prerrogativas que le confiere el artículo 83 de la Constitución. Las razones en que fundamenta esta devolución estriban en que discrepa de algunos preceptos contenidos en la ley de amnistía, los cuales son del apartado 24, epígrafes C y G, (Apartado G, que fué una enmienda del señor Horn y que comprende el caso del nacionalista vasco señor Idiáquez).

Pero el Gobierno no le ha prestado el refrendo que necesitaba

La vuelta a España en bicicleta

Llegan a Vigo dos ciclistas que están realizando esta prueba

VIGO, 24.—Hoy han llegado a esta ciudad los ciclistas santanderinos Manuel Cruz y Juan Camús que están dando la vuelta a España.

Proceden de Orense y se proponen llegar a Santander el domingo próximo, después de cubrir los 4.147 kilómetros de la prueba, para la cual se ha concedido un importante premio. La próxima etapa la efectuarán mañana, finalizándola en Santiago de Compostela. CICLISTAS PORTUGUESES

VIGO, 24.—Pasado mañana, a la una de la tarde, son esperados en Vigo tres ciclistas lisboetas que están realizando el raid Lisboa-París-Lisboa. Se llaman Gil Moreira, Domingo Leal y Jesús Luis y pertenecen al Club Benfica.

En la calle de Galán fin de esta etapa, serán recibidos por numerosos deportistas de los clubs femeninos y miembros de todas las sociedades deportivas de Galicia. Las muchachas harán entrega a los "rutiers" lusitanos de sendos ramos de flores. Por la noche serán obsequiados con un banquete, presidido por el alcalde y el cónsul de Portugal. El alcalde entregará a los ciclistas medallas de oro como recuerdo de este "raid" que han efectuado con gran regularidad.

Al día siguiente, los ciclistas portugueses emprenderán el viaje de regreso a Lisboa. MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 24.—Vapores llegados: francés "Massilla", de Buenos Aires, con 72 pasajeros para el puerto; alemán "Achilles", de Bremen, con carga general. Despachados: francés "Massilla" para Burdeos, con 126 pasajeros en tránsito; alemán "Achilles", para Sevilla, con general.

Entró el velero "Nuevo María Luisa", de Villagarcía, con ladrillos, y salió el mismo velero para Villagarcía, en lastre. LONJA DEL PESCADO

VIGO, 24.—Se vendieron: 111 cestas sardina, de 47 a 56 pezetes; 3 de jurel de 38 a 62; 65 de parrocha de 40 a 68; 14 de espadina de 36 a 54; 125 cajas de buracas de 15 a 48; 7 de merluza, de 352 a 380; 16 pares de idem, de 14 a 37; 106 de lenguados, de 275 a 725; 4 de abadejos, de 7 a 875; 10 docenas de centollas de 10 a 30; varios congrios, en 347, y varios lotes, en 1.311.

Matute.—469 cajas de pescadilla, de 16 a 117; 18 de rapantes, de 45 a 80; 10 de beretes, de 10 a 19; 24 de fanecas, de 12 a 24; 18 de potas, de 950 a 18; varios sapos, en 435, y varios lotes, en 2.544.

TIERRA DE PASION

(HABLADA EN ESPAÑOL) Tierra de fuego, mentalidades excitadas en el desierto maldito. Drama de fuego y sangre como un cortejo de pasiones desatadas Un gran estreno de la Metro-Goldwyn SABADO, EN EL ROSALIA CASTRO

NECROLOGIA

Doña Teresa de Jesús Fernández García, viuda de Doval, falleció ayer después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Bondadosa, ferviente católica, caritativa y amante de su familia, dejó imprecadero recuerdo que perdurará mucho tiempo. Hoy se verificará la conducción de sus restos al Cementerio municipal y el acto constituirá una verdadera manifestación de aprecio que tanto a la finada como a sus hijos se les profesa en esta ciudad.

Unimos nuestra sincera condolencia a la de sus numerosas amistades deseando mucha resignación cristiana a sus hijos doña Purificación, don Luis, doña Pilar, doña Angeles y doña Mercedes, hijos políticos y demás parientes Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada

MADRID, 24.—En la capilla y en Pasajes hay tranquilidad. CADAVER IDENTIFICADO

MADRID 24.—Ha sido identificado el cadáver del joven que resultó muerto el domingo en la puerta del Sol. Se llama Plácido Fernández Pita, de 16 años, y vivía con su tío Apolinar Pita. Esta mañana manifestó que su sobrino salió para entregar en una comarca una pieza de un auto, y sin duda le sorprendieron los sucesos al pasar por la Puerta del Sol.

BARCELONA 24.—Hoy hubo gran expectación ante el Consejo del Gobierno de la Generalidad, pues se decía que se iban a tomar medidas energicas con motivo de la aplicación de la ley de contratos de cultivos y especialmente con motivo del traspaso de servicios de obras públicas, afirmándose que en la conversación sostenida por Guerra del Río y Companys se evidenciaron serias dificultades para su puesta en práctica.

Al entrar el Sr. Comorera negó todos estos rumores, y al final del Consejo, a las ocho de la noche, ninguno de los consejeros hizo manifestación alguna. Facilitaron una nota dando cuenta del nombramiento de presidente del Tribunal de casación a don Santiago Cubern.

La nota contiene una relación de decretos aprobados, entre los cuales figura el nombramiento de un Tribunal permanente examinador de catalán que dará certificados de conocimiento de dicho idioma a los que así lo acrediten.

HOY EN EL ROSALIA CASTRO

A las 8'45 y 7'45 tarde y 10'45 noche: ESTRENO del original drama de misterio que mantiene vivo el interés del espectador: A LAS 7 EN PUNTO en los halls resplandecientes, en los trenes más veloces, sobre las nubes en el rápido aeroplano, cuando suena la hora fatal el enemigo desconocido no falla. Además se exhibirá la sugestiva PELICULA de la PROCLAMACION de MISS GALICIA 1934

que comprende las escenas siguientes: "Miss Coruña" llega al Ayuntamiento para ser nombrada Alcaldesa de Honor. Las "Mises" en la Peluquería y el Hotel. La cena con los representantes de la Prensa regional. La presentación en el Balle del Teatro Rosalia. "Miss España 1933". "Miss Vigo". "Miss Ferrol". "Miss La Coruña". La emocionante proclamación de "Miss Galicia". El banquete de honor en el que el Alcalde brinda por las "Mises" y "Miss Galicia" después de su paseo triunfal en auto. Completará el programa el interesantísimo Noticiero S. I. C. E. Un Programa de grandísimo interés

EL IDEAL GALLEGO

se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panadería de D. Manuel Gestá

Continúan las huelgas en Zaragoza, Valencia y San Sebastián, sin incidentes de importancia

En Somorrostro es hallado un depósito de explosivos y armas Intentan quemar el santuario de la Patrona de Huelva

ZARAGOZA, 24.—Llegamos al veintidós día de huelga, sin que se hayan confirmado las buenas impresiones que había ayer. Aunque han sido muchos los obreros que por iniciativa propia han acudido al trabajo al ver que no entraban todos se han vuelto a marchar. La ciudad presenta un aspecto tranquilo. Algunos tranvías hacen el servicio por la línea de Madrid.

También se ven coches de puntó, taxis y autobuses. Los transportes se intensifican cada día más, si bien continúan vigilados por soldados. Es un anhelo unánime de toda la ciudad la resolución de la huelga. Por eso nadie se explica cómo se retarda tanto la vuelta a la normalidad. Las órdenes de paro no se saben de dónde proceden; por ejemplo, el día en que se reintegraron al trabajo los peluqueros, unos individuos recorrieron las peluquerías invitando a abandonar el trabajo, dándose el caso de que el presidente del Sindicato, que trabajaba en una, no sabía quién daba la orden de paro, y sin embargo siguió a los demás y abandonó el trabajo.

El gobernador ha manifestado que todavía no han vuelto los comisionados que le prometieron llevarle una contestación a sus gestiones. Confirmó el ambiente favorable a la solución de la huelga y la tranquilidad reinante, así como el mayor número de obreros que han reanudado el trabajo. LA HUELGA TRANSCURRE TRANQUILA

VALENCIA, 24.—El segundo día de huelga general transcurre en medio de completa tranquilidad. Los mercados han abierto y con más puestos que ayer. También ha abierto todo el comercio. El público se ha echado a la calle, dando muestras de gran serenidad. Hoy circulan muchos tranvías conducidos por guardias, individuos de la Armada y personal, que quedó despedido durante la última huelga que ha ofrecido sus servicios.

Tampoco saldrán hoy los periódicos de la noche, y es casi seguro que ocurra lo mismo con los de la mañana. En la Fábrica de tabacos no se trabajó ayer, siendo la primera vez que su personal se ha sumado a un movimiento huelguístico. Circulan bastantes autos parti-

UN DEPOSITO DE ARMAS

BILBAO 24.—En el pueblo de Somorrostro, la policía ha encontrado en una casa deshabitada en la que solían entrar elementos socialistas, 36 bombas, 25 de ellas de mano cargadas, pistolas, cargadores y carnets de la C. N. T.

Con este motivo han sido detenidos cuatro sujetos de filiación sindicalista. Es posible que este hallazgo tenga una segunda parte, pues parece que se tiene noticia de la existencia de otros depósitos de explosivos. INTENTAN QUEMAR EL SANTUARIO DE LA PATRONA DE HUELVA

HUELVA 24.—Esta mañana se intentó quemar el Santuario de la Patrona de la ciudad. El incendio fué evitado por una mujer que vió salir a unos individuos sospechosos de la ermita y dió parte de lo que ocurría. El hecho ha provocado energicas protestas. El gobernador ha condenado el bárbaro atentado y ha dicho que la Guardia civil busca a los autores.

CADAVER IDENTIFICADO

MADRID 24.—Ha sido identificado el cadáver del joven que resultó muerto el domingo en la puerta del Sol. Se llama Plácido Fernández Pita, de 16 años, y vivía con su tío Apolinar Pita. Esta mañana manifestó que su sobrino salió para entregar en una comarca una pieza de un auto, y sin duda le sorprendieron los sucesos al pasar por la Puerta del Sol.

EL Consejo del Gobierno de la Generalidad despertó gran expectación en Barcelona

Pero la nota sólo da cuenta de asuntos de trámite

BARCELONA 24.—Hoy hubo gran expectación ante el Consejo del Gobierno de la Generalidad, pues se decía que se iban a tomar medidas energicas con motivo de la aplicación de la ley de contratos de cultivos y especialmente con motivo del traspaso de servicios de obras públicas, afirmándose que en la conversación sostenida por Guerra del Río y Companys se evidenciaron serias dificultades para su puesta en práctica.

Al entrar el Sr. Comorera negó todos estos rumores, y al final del Consejo, a las ocho de la noche, ninguno de los consejeros hizo manifestación alguna. Facilitaron una nota dando cuenta del nombramiento de presidente del Tribunal de casación a don Santiago Cubern.

La nota contiene una relación de decretos aprobados, entre los cuales figura el nombramiento de un Tribunal permanente examinador de catalán que dará certificados de conocimiento de dicho idioma a los que así lo acrediten.

TERCER ANIVERSARIO DE LA QUE FUE INFANTA DE ESPAÑA Doña Isabel Alfonso de Borbón y Borbón QUE FALLECIO EN PARIS EL 26 DE ABRIL DE 1931 R. I. P. El acto fúnebre que se celebrará mañana 26 de abril, en la Iglesia Parroquial de San Jorge a las doce de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma SE RUEGA a todas las personas piadosas la asistencia a dicho acto o la tengan presente en sus oraciones. La Coruña 25 de Abril de 1934

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LA SEÑORA Doña Teresa de Jesús Fernández García VIUDA DE DOVAL Tercera Francisca y del Rosario Perpetuo QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Sus añejísimos hijos doña Purificación (ausente), don Luis, doña María del Pilar, doña María de los Angeles, doña María de las Mercedes; hijos políticos; nietos; nietos políticos don Manuel Traveso Maseda, don Juan Posse Agra (médico de Oleiros) don Gonzalo Díaz Balifo, don Carlos Lago y Masillorens, biznietos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades asistan a la misa que se celebrará hoy en la Capilla particular de la casa, a las siete y media de la mañana, a la conducción de su cadáver al Cementerio municipal acto que tendrá lugar hoy a las doce y media y al entierro y honras que se efectuará mañana jueves, 26, a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Jorge, por lo cual anticipan gracias. Casa mortuoria: SAN ANDRES, 135 y 137 - 1.º No se reparten esquelas ni se recibe duelo.

Trágica carrera de automóviles, en Alejandría

ráfagas

¡Buena se la jugaron los madrildistas al Betis!

¿Cómo se habrán quedado los que querían a todo trance entenderse con los "exhaustos" vencedores de Casa Rabia?

Este nuevo triunfo del Madrid, por dos tantos de diferencia para mayor claridad, sobre el Betis, en el Patronato, es la confirmación de la espléndida forma en que hoy se encuentran los secuaces de Paco Brú.

No cabe ya el menor género de duda de la eliminación del Athletic bilbaíno ha sido justísima.

Y huelga decir que el Madrid es ya finalista.

Otro finalista casi "hecho", y por primera vez en su historia, es el Oviedo. Se esperaba casi unánimemente que los asturianos llegasen hasta lo último, pero no se supuso que lo hicieran tan contundentemente.

El empuje registrado en Mestalla es casi una sorpresa. Lo que los expertos anunciábamos era a base de una victoria valenciana en la primera vuelta y una goleada "langarista" en la segunda.

Lo primero ha fallado. Lo otro llegará pronto.

En fin, que se nos anuncia una final Madrid-Oviedo, que está llamada a resultar tan interesante como cualquiera de las pseudofinales de Casa Rabia.

En la tercera división de la Liga, el Valladolid se destaca cada vez más. Vencedor del domingo último del Logroño, cuenta ya con once puntos y casi con el título de campeón y el correspondiente ascenso automático.

El Zaragoza, que pretendía competir con él, queda ya rezagado y a igual altura que el Baracaldo.

Estos dos equipos están llamados a sostener una encarnada lucha por el segundo puesto.

En la tercera división de la Liga, el Valladolid se destaca cada vez más. Vencedor del domingo último del Logroño, cuenta ya con once puntos y casi con el título de campeón y el correspondiente ascenso automático.

El Zaragoza, que pretendía competir con él, queda ya rezagado y a igual altura que el Baracaldo.

Estos dos equipos están llamados a sostener una encarnada lucha por el segundo puesto.

En la tercera división de la Liga, el Valladolid se destaca cada vez más. Vencedor del domingo último del Logroño, cuenta ya con once puntos y casi con el título de campeón y el correspondiente ascenso automático.

El Zaragoza, que pretendía competir con él, queda ya rezagado y a igual altura que el Baracaldo.

Estos dos equipos están llamados a sostener una encarnada lucha por el segundo puesto.

En la tercera división de la Liga, el Valladolid se destaca cada vez más. Vencedor del domingo último del Logroño, cuenta ya con once puntos y casi con el título de campeón y el correspondiente ascenso automático.

El Zaragoza, que pretendía competir con él, queda ya rezagado y a igual altura que el Baracaldo.

Estos dos equipos están llamados a sostener una encarnada lucha por el segundo puesto.

En la tercera división de la Liga, el Valladolid se destaca cada vez más. Vencedor del domingo último del Logroño, cuenta ya con once puntos y casi con el título de campeón y el correspondiente ascenso automático.

El Zaragoza, que pretendía competir con él, queda ya rezagado y a igual altura que el Baracaldo.

Estos dos equipos están llamados a sostener una encarnada lucha por el segundo puesto.

En la tercera división de la Liga, el Valladolid se destaca cada vez más. Vencedor del domingo último del Logroño, cuenta ya con once puntos y casi con el título de campeón y el correspondiente ascenso automático.

El Zaragoza, que pretendía competir con él, queda ya rezagado y a igual altura que el Baracaldo.

Estos dos equipos están llamados a sostener una encarnada lucha por el segundo puesto.

En la tercera división de la Liga, el Valladolid se destaca cada vez más. Vencedor del domingo último del Logroño, cuenta ya con once puntos y casi con el título de campeón y el correspondiente ascenso automático.

El Zaragoza, que pretendía competir con él, queda ya rezagado y a igual altura que el Baracaldo.

Estos dos equipos están llamados a sostener una encarnada lucha por el segundo puesto.

En la tercera división de la Liga, el Valladolid se destaca cada vez más. Vencedor del domingo último del Logroño, cuenta ya con once puntos y casi con el título de campeón y el correspondiente ascenso automático.

El Zaragoza, que pretendía competir con él, queda ya rezagado y a igual altura que el Baracaldo.

Estos dos equipos están llamados a sostener una encarnada lucha por el segundo puesto.

Enseñanza y consecuencias

La final se dijo que era el partido de Chamartín entre el Madrid y el Athletic y aun han sido precisos otros tres partidos para resolver esa terrible pugna.

Emocionante ha sido la pelea entre los dos colosos que la ha resuelto el Madrid de un modo bien rotundo.

Han coincidido estos partidos con un afluencia del poderío del Madrid al reintegrarse Ciriac a la defensa, que ha tomado caracteres de inexpugnable, y al volver Hilario al ataque, en el que creemos fué injustamente postergado, lo que bien han demostrado los partidos de este cuarto de final.

Y han coincidido con el descenso del Athletic que había llegado a la cima de su buen juego para iniciar el descenso por la pendiente al encontrarse con el Madrid, descenso que dicho se está ha sido rápido como el de todo aquel que se tira por una cuesta abajo.

No ha podido el Athletic sobreponerse ni aun con su natural deseo de vencer al Madrid. Hubiese sido contra otro Club y nada nos extrañaría. Un poco hartos de honores, un poco hastiados, ni aun el Club ponía estímulos hasta el punto de que no recompensó su triunfo en la Liga ni con un céntimo. El ser campeones de Liga no ha producido a los muchachos del Athletic absolutamente nada. Y nada se les había ofrecido por ser campeones de Copa.

Esto es, que todo su esfuerzo tenía que quedar reducido a su amor propio. ¿Qué es mucho? Desde luego pero en régimen profesional.

Sin embargo, en la lucha contra el Madrid no necesitan de estímulo ajeno alguno. Les bastaba jugar contra el Madrid para poner el máximo empeño.

Y del lado contrario digase lo mismo.

El Madrid ha podido resistir.

Estos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

Esos partidos demuestran toda la injusticia de quienes acostumbran a censurar a los jugadores diciéndoles que son unos profesionales sin conciencia.

¿Metalizados? ¿Qué valdría el poco estímulo monetario que se les

De nuestra cokertera

El domingo por la mañana se reunieron en el Náutico los socios pertenecientes a la sección de vela de dicho club para verificar el sorteo de quillas y la elección de junta directiva.

Después de conceder por unanimidad el número uno a don Miguel Feijó, verdadero alentador y padre de toda esta clase de deportes, fueron cogiendo cada balandrín su papelito quedando así terminado el sorteo.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que de los ausentes se encargó Casteleiro.

¡Qué flo, sacando números altos!

Se acerca ya la fecha que será histórica para el Artabro. El próximo domingo se presentará por primera vez en público. Para esa presentación, fué escogida la ciudad del Lérez y su equipo femenino el primero contricante de las "hockeywomen" coruñesas.

El encuentro promete ser refidísimo y no dudamos harán un buen papel el equipo coruñés.

¡Animo, muchachas! A ver cómo sale ese debut. Hay que dejar en buen lugar los colores del Artabro.

Saboreando el éxito que en la última temporada veraniega han tenido las bellas nadadoras coruñesas, ganando para el Náutico y para La Coruña, los cien metros libres y los puestos primero y tercero de relevos, sin más que apenas unos días de preparación, quiere el Náutico que este año, con asiduos entrenamientos se superen en mucho las marcas obtenidas el pasado año.

Para ello están casi terminadas dos magníficas bateas, una para nadadoras y otra para nadadores, en las que podrán comenzar muy en breve los entrenamientos.

The Barmen, excusado decirlo, está deseando felicitar a las lindas sirenas por sus magníficas marcas.

¡Al agua, patos! Por no decir "patas".

Las chicas del Artabro están entusiasmadísimas con el próximo partido. Están deseando llegue ese día para enfrentarse por primera vez con un equipo extraño. Según parece desprenderse de sus conversaciones, van dispuestas a ganar.

The Barmen, velando siempre por los triunfos del deporte coruñés, va a permitirse hacer una ligera advertencia a las simpáticas artabras, que de ninguna manera deben olvidar.

La advertencia es que dejen para más adelante esa ilusión o creencia de que ganarán el partido del domingo. A ganar, sí; pero tened en cuenta el decalimto de vuestro entusiasmo al contar con ganar, llegaséis a perder. No debéis olvidar que perdiendo se llega a ganar.

Ya comenzamos a ver cruzar nuestra bahía las largas traenarras de regata empujadas por unos remos manejados por entusiastas muchachos. Aunque parezca mentira, puesto que es el primer año que comienzan tan temprano, se preparan ya para la gran contienda remera del próximo verano, que revestirá verdaderos caracteres de grandiosidad, nunca superada, porque tomarán parte en ella cerca de una decena de traenarras.

Dos de los nuevos contendientes aparecieron ya en nuestro puerto. La Cultural de los Castros y el Club Marítimo. Del primero podemos decir, que ya ha llegado su traenarra y que, esperada con gran expectación, produce ahora gran división de pareceres entre los "técnicos del muelle". Del segundo diremos que anteaayer botaron su traenarra, procediendo inmediatamente a su prueba.

Por ahora nos limitaremos a decir lo que aquel "híncha" respondió en el muelle a su compañero: ¡Xa veremos! Por ahora...

¡Qué tiempo este! No deja entrenar en paz a las "hockeygirls". No hay día de entrenamiento que las nubes no nos obsequien con un chaparrón. Además, dá mucho rabia a las chicas, porque los días que no se entrena luce el sol.

No se arredan, sin embargo, por tan poca cosa. Con lluvia y campo mojado, siguen entrenando, cada vez con más entusiasmo, puesto que en vísperas de partido no se puede perder un día de entrenamiento.

Esperamos que Su Majestad Febo salga el jueves a veras vistiendo no se puede perder un día de tabro.

El domingo jugaron en Meicende el Sporting, Meicende y el As. Después de un partido muy reñido quedaron empatados a uno ambos equipos.

A los cinco minutos de empezo marcó por el As Alejandro y terminó el primer tiempo uno a cero a favor de los ases.

A los treinta minutos del segundo tiempo marcó su único tanto el Meicende. Con este resultado terminó el partido. Arbitró Jindaleta.

El domingo jugaron en Meicende el Sporting, Meicende y el As. Después de un partido muy reñido quedaron empatados a uno ambos equipos.

A los cinco minutos de empezo marcó por el As Alejandro y terminó el primer tiempo uno a cero a favor de los ases.

A los treinta minutos del segundo tiempo marcó su único tanto el Meicende. Con este resultado terminó el partido. Arbitró Jindaleta.

El domingo jugaron en Meicende el Sporting, Meicende y el As. Después de un partido muy reñido quedaron empatados a uno ambos equipos.

A los cinco minutos de empezo marcó por el As Alejandro y terminó el primer tiempo uno a cero a favor de los ases.

A los treinta minutos del segundo tiempo marcó su único tanto el Meicende. Con este resultado terminó el partido. Arbitró Jindaleta.

El domingo jugaron en Meicende el Sporting, Meicende y el As. Después de un partido muy reñido quedaron empatados a uno ambos equipos.

A los cinco minutos de empezo marcó por el As Alejandro y terminó el primer tiempo uno a cero a favor de los ases.

A los treinta minutos del segundo tiempo marcó su único tanto el Meicende. Con este resultado terminó el partido. Arbitró Jindaleta.

Pedrazzini resulta muerto y Nuvolari pierde la pierna izquierda

OTROS CORREDORES Y ESPECTADORES HERIDOS

ALEJANDRIA, 24.—Durante la carrera de automóviles Bordini, el conductor Pedrazzini resultó muerto por haberse despedido cuando marchaba a una velocidad enorme. El coche que conducía era un Maseratti. Poco después, el as Nuvolari, que también conducía un Maseratti, sufrió un accidente a consecuencia del cual tuvo que serle amputada la pierna izquierda. Minomi, que conducía un Alfa Romeo, también se despidió y fué a chocar contra un grupo de espectadores, arrojando a varios resultando seis gravemente heridos. El conductor Ferrari resultó con quemaduras graves en la cara.

Los accidentes se produjeron debido al estado resbaladizo de la carretera a causa de las lluvias.

RECORD MUNDIAL BATIDO

El corredor belga Miloux ha batido en Bruselas el record del mundo del kilómetro lanzado, en motocicleta, alcanzando una velocidad de 224,319 kilómetros por hora.

La prueba se celebró ante numerosos espectadores, cerca de Malinas.

El partido Pontevedra-Artabro ASISTIRA MISS GALICIA

PONTEVEDRA 24.—Promete resultar en extremo interesante el partido de hockey que el domingo, día 29 del actual, se celebrará en el campo de Progreso, entre los primeros equipos femeninos del "Artabro Hockey Club", de La Coruña, y nuestro "Pontevedra Hockey Club".

Existe gran animación entre los aficionados a este nuevo deporte por presenciario, anunciándose excursiones de fuera de la localidad.

Para darle mayor brillantez al espectáculo han sido invitadas las autoridades locales. También asistirá al mismo la gentil señorita Fío Pérez Alcántara, "Miss Galicia 1934", que ha aceptado muy gustosa la invitación que se le hizo a tal fin.

A la terminación de tan interesante reunión deportiva, y en honor de la distinguida embajada coruñesa, se dará una gran fiesta en los salones del Casino.

La Junta directiva del "Pontevedra Hockey Club" pone en conocimiento de sus socios que para el acceso al campo es necesario la presentación del recibo del mes actual.

Asimismo ruega a los socios del club como igualmente a los del Casino que para la fiesta que se celebrará en este local, tendrán que apuntarse en las listas que a tal fin se expondrán en nuestra primera sociedad recreativa.

EL ARTABRO, SE ENTRENA

El equipo femenino del Artabro que el próximo domingo jugará en Pontevedra, se prepara cuidadosamente a las órdenes de sus entrenadores.

Por desgracia, en este encuentro no podrá intervenir la gran defensora Tata Vázquez Molezún, que sufre una ligera dolencia que le impide acudir a los entrenamientos. No obstante, la retaguardia artabra irá muy bien constituida con Vircha Torón y Maria Luisa Lens.

Para la excursión que organiza el Artabro, hay infinidad de peticiones de asientos, lo que hace presumir que será necesario disponer de un nuevo autocar.

Kid Chocolate quiere recuperar el título

NUEVA YORK, 24.—El boxeador cubano Kid Chocolate, que habla renunciado a sostener el campeonato mundial de los pesos plumas, por encontrarse fuera de forma, ha solicitado de la Comisión de Nueva York que se le incluya en el torneo de eliminatorias para el campeonato que ha dado comienzo para seleccionar al campeón.

Chocolate ha añadido que se halla dispuesto a hacer el peso regular para que se le incluya en las eliminatorias.

Desafiándole la pase muy felices esperamos verle pronto por estas columnas, aconsejando como sólo él lo sabe hacer, a todos y a todas las que practican el deporte del stick.

Que se levante pronto ese "silencio".

Hasta el próximo cocktail os saludan.

TEH BARMEN.

Suscripción

Importe de la primera lista para la reconstrucción del templo parroquial de Elviña: pesetas. 1.289'50.

Seminario de Estudios Gallegos

NUEVOS TRABAJOS

En las últimas reuniones ordinarias celebradas por el centro se han leído los trabajos presentados por la Sección de Prehistoria consistientes en la catalogación completa de los castros de Saviñao, que en breve será publicada como continuación del Catálogo de Castros que ya alcanza su VI fascículo. Entre los trabajos realizados últimamente por los socios figura el estudio de las "dornas" en Porto do Son de Joaquín Lourenzo Fernández, y entre los publicados por entidades extranjeras han de destacarse las observaciones sobre estrellas dobles ("Doppelsternbachtes") realizadas por el señor Aller en su Observatorio de Lalin y publicadas en Alemania.

LA MUERTE DE XURXO LOURENZO

La muerte de Xurxo Lourenzo Fernández, el consejero del Seminario, que durante el pasado curso había llevado con tanto acierto una de las secretarías, ha producido inmensa impresión entre los miembros del centro. Muerto en Zaragoza, a donde fuera llevado por sus estudios históricos, lejos de su tierra natal y sin la presencia de sus compañeros, Lourenzo dejó en el Seminario un vacío que no se llenará fácilmente. Especialista en Diplomática, sus estudios habían logrado una firme seguridad impropia de su juventud. Dinámico, entusiasta, alegre, había realizado tanto en la sección de Ciencias Históricas como en el Consejo, una labor que pocos podrán superar.

En el tomo de Archivos en prensa figurará una nota necrológica del malogrado investigador, junto con la de Ruy de Serpa Pinto, otro de los colaboradores que merecen ser colmados sus afanes. El Seminario asistirá a los funerales que con motivo de la próxima reunión del Consejo se celebrarán en el monasterio de Poyo.

Realmente el Seminario ha atravesado durante esta última temporada por las más sensibles pérdidas: Cadarso, Baitar, Novea Santos, Serpa Pinto, ahora Lourenzo Fernández, socios de las diversas categorías vinculados todos, en una u otra forma, a las labores de investigación gallega, han desaparecido casi simultáneamente, dejando una serie de ausencias insustituibles.

INTERVENCION PARLAMENTARIA EN FAVOR DEL PARLAMENTO

En el Parlamento se ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción pública, interesando apoyo económico para el Seminario. Ha sido verificado por el diputado radical Basilio Alvarez, que hizo un cálido elogio de las actividades de la entidad. El Seminario ha agradecido profundamente esta actitud y se dirigirá a todos los diputados por Galicia para que apoyen la petición formulada por su compañero con un entusiasmo y una espontaneidad que el Seminario se complace en reconocer públicamente.

UNA EMISION DE BONOS REINTEGRABLES

La cancelación de créditos en la Argentina viene afectando desde hace más de un año al Seminario, con notable perjuicio de la marcha de sus publicaciones. Por otra parte, la campaña de afiliación de socios protectores se desarrolla con la máxima lentitud. En vista de esto, la Tesorería ha formulado una propuesta que será estudiada en el próximo pleno, tendiendo a la emisión de bonos reintegrables para financiar la pronta publicación de las obras capitales que el Seminario tiene en marcha. El "Corpus Petrogliforum" y el "Codex Calixtinus". Las secciones serán de 50 pesetas y se emitirán en número de 250, amortizables por sorteo en doce meses.

INTERCAMBIOS Y DONATIVOS

De entre los constantes intercambios que el Seminario recibe, cumple destacar de una manera especial el envío realizado últimamente por el Instituto Geológico Minero, de cerca de cien volúmenes, algunos muy raros y escasos, conseguidos con la intervención del ingeniero don Eugenio Labarta.

Los señores Parga Pondal han donado al Seminario los restos de la edición de "Rumores de los Pinos" del gran vate gallego, cuyo apellido llevan. Por su parte, el señor Arias Sanjurjo ha acrecido el Museo con dos cuadros del XVIII, muy interesantes. El Seminario recibe con gran agradecimiento estas aportaciones, no sólo por lo que acrecen sus posibilidades, sino por la adhesión que a su labor representan.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 0,10 horas, altura 0,84 mts.; por la tarde a las 12,10 horas, altura 3,20 mts.

Bajamareas: por la mañana a las 6,30 horas, altura 1,37 mts.; por la tarde a las 18,58 horas, altura 1,25 mts.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Marcos y Santa Francisca.

Santos de mañana: San Antonio y San Claudio.

Solemnidades

TRIDUO A SAN JUAN BOSCO

Mañana termina el triduo con que se solemniza la reciente canonización del glorioso Fundador de la Congregación Salesiana.

Los cultos tienen lugar en la Parroquia de San Nicolás.

Todos los días hay misas a las ocho y a las once; en ésta se expondrá a S. D. M. y se hará el triduo del Santo.

Por la tarde a las siete; estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón y reserva.

Los sermones del triduo están a cargo del insigne cooperador salesiano M. I. Sr. Dr. Alfonso Casas Villanueva, Magistral de la S. I. C. de Tuy

La parte musical la ejecutará la escolanía del Colegio de María Auxiliadora dirigida por el Padre salesiano, don Andrés Gómez.

CULTOS

R. E. I. COLEGIATA.—A las 6'30 de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal, SAN ROQUE (Capilla del Campe de la Leña).—Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario.

SANTA LUCIA.—A las 6'30 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 7 de la tarde, Rosario y ejercicio espiritual.

SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

Se está celebrando una novena rezada en honor de Santa Catalina de Sena.

Mañana, día 26, cultos de Jueves Eucarísticos: a las seis y media, Misa y Comunión conmemorativa, por Coros duodenarios ejercicio matinal y Bendición.

Por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

SANTIAGO.—Por la tarde, a las 7, rosario y ejercicio espiritual.

Mañana, celebra sus cultos mensuales la Asociación de Marías de los Sagrados Calvarios, SANTO DOMINGO.—Misas a las 7, 8 y 9.

Continua la novena solemne en honor de Santa Catalina de Sena. O. P. Habrá ejercicio en la misa de siete, y por la tarde, a las seis y media. Durante la novena predicará el R. P. Alipio Alonso, O. P.

V. O. T.—A las 6'30 de la tarde, rosario, ejercicio espiritual y Vía Crucis.

CAPILLA DE PP. REDENTORISTAS.—Misas: a las siete y a las ocho. Por la tarde: Manifesto, estación, Rosario, visitas al Santísimo y a la Virgen, Bendición y Reserva.

SAN JORGE.—A las siete de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

El Partido Agrario Español y las Confederaciones Hidrográficas

En una reunión celebrada en el Centro Agrario se consideró como de alto interés para la vida económica del país el desenvolvimiento de los servicios hidráulicos de España y la concesión de autonomía para las Confederaciones Hidrográficas dotándolas de fondos suficientes para el desenvolvimiento de su cometido.

Se examinó la campaña que por la autonomía de la Confederación del Duero se viene desarrollando en varias provincias castellanas, a las cuales han asistido representantes de la Minoría Agraria en el Parlamento, que se ha hecho eco de estas justas peticiones. Se dió cuenta también de que miembros de esta Minoría habían interesado la oportuna interposición en las Cortes respecto de este particular El Partido Agrario, estimando que estas Confederaciones traen como consecuencia un florecimiento insospechado en la producción agrícola mediante la transformación de los terrenos de secano en regadío y el aprovechamiento racional de toda la riqueza hidráulica, presta a las mismas la máxima atención y si fuera necesario convocaría a una asamblea importante en Madrid a la que serían invitadas las representaciones de estos organismos. Así mismo recogerá con gusto todas las iniciativas que se le dirijan sobre esta materia para hacer un estudio de ello y ser recomendadas a la Minoría del Partido.

EULOGIO LOSADA

ALMACEN DE TEJIDOS

SAN ANDRES, 23

El jueves próximo, día 26, empezará una

GRAN LIQUIDACION

de varios artículos, a precios baratísimos.

PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS

Pontevedra organiza una excursión a la ciudad de las Burgas

PONTEVEDRA, 24.—Entre elementos de Orense y de esta ciudad se está gestionando la organización de una excursión pontevedresa que vaya a la ciudad de las Burgas durante las próximas fiestas de Corpus...

Los naturales de Orense que residen en esta ciudad tendrán una reunión el próximo jueves en el Círculo Mercantil, a fin de tratar de asuntos relacionados con la próxima excursión pontevedresa.

La primera parte del programa estaba encomendada al R. P. Luis Fernández, organizador de los Padres Franciscanos de Pontevedra, quien ejecutó admirablemente el preloquio de Lohengrin, el señorador balmén de la "Creche" (La Cuna) de Guillema y otros números no menos interesantes.

La segunda parte ejecutada por la Schola Cantorum, comprendía números correspondientes a tres épocas del arte religioso. Haremos especial mención del agrado con que se oyó la pieza gregoriana y el villancico del Niño Dios, dirigido por su autor el P. Miguélez.

SECCION MEDICA

DR. TOME ORTIZ. Especialista en PARTOS y Enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ - VENEREO - SIFILIS - DIATERMIOTERAPIA.

DOCTOR BARCENA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y HIGADO. CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco.

FRANCISCO CID. COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS.

DR. SOUTO BEAVIS. MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA Y URETRA VENEREO SIFILIS.

JOSE FOLLA FERNANDEZ. MEDICO ESPECIALISTA. Radium-Terapia. Consulta y tratamiento de las enfermedades del Hígado, Vejiga, Prostatia, Cáncer.

DR. FLOREZ DEL CUETO. MEDICO EN GENERAL. Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.

Amamiento por Casares Quiroga en las montañas de Teruel. Terminó el simpático acto con el Himno Mercenario, que todo el público oyó de pie y con religioso silencio.

LA FERIA DEL PRIMER SE CELEBRARA EL DIA 30

PONTEVEDRA, 24.—Como se sabe, todos los días primeros de mes se celebran en esta capital importantes ferias de ganado y concurridos mercados.

PONTEVEDRA, 24.—Mañana comienza en la Iglesia parroquial de Santa María el solemne novenario al Santísimo Cristo del Buen Viaje.

EL EJERCICIO DE LA TARDE EMPEZARÁ A LAS SIETE Y MEDIA. EL PRECIO DEL PAN. PONTEVEDRA, 24.—Los representantes de los patronos panaderos en la Comisión provincial reguladora de los precios de trigo, harina y pan, han presentado a la misma una proposición para que se adopte el acuerdo de elevar el precio del pan en esta provincia.

UNA CIRCULAR SOBRE AUTOMOVILES. PONTEVEDRA, 24.—Uno de estos días se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia una circular para que todos los automóviles se inscriban en un libro registro que se llevará en las Comisarias de Vigilancia y en donde no existan éstas en las Alcaldías correspondientes, cumpliendo disposiciones publicadas en las "Gacetas" del 29 de marzo y 14 de abril.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. PONTEVEDRA, 24.—Habiéndose anunciado con fecha 18 del actual las escuelas para proveer interinamente entre cursillistas y citados éstos para que pudieran solicitarlas en el plazo señalado, se procede asimismo a añadir a las vacantes la escuela unitaria de niños de Poyo y la unitaria de niñas de Callobre, en la Estrada, que podrán solicitar dentro de aquel plazo tanto los maestros y maestras que ya se han convocado, como don Rafael González Adrio y doña María Justa Hernando Vázquez, cursillistas que siguen en turno en sus respectivas listas.

CRONICA FERROLANA

EXCURSION ESCOLAR. FERROL, 24.—Procedentes de La Coruña llegaron en automóvil a esta ciudad veintitrés alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo.

Visitaron los Arsenales y Astilleros y a última hora de la tarde siguieron viaje a Gijón.

NOTAS MILITARES

FERROL, 24.—En la Comandancia Militar estuvieron a despedirse para Málaga el capitán de Artillería don Fernando de la Calleja y Rivero, y para Bilbao, el teniente de Infantería don Antonio Vázquez Quintán.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 24.—Nacimientos: Manuel Fernández Gómez.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

FERROL, 24.—En la calle de Concepción Arenal fué atropellado por un automóvil el niño de cuatro años Francisco Castedo.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido en dicho establecimiento de una herida contusa de ocho centímetros de extensión, que deja el hueso al descubierto, en el parietal izquierdo y otra de tres centímetros en la región parietal derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

EL CERTAMEN DEL TRABAJO

FERROL, 24.—El próximo domingo se celebrará con gran brillantez el acto de la entrega de premios y diplomas concedidos en el último Certamen del Trabajo. Será amenizado por la banda del regimiento de Infantería número 29.

A la una de la tarde se celebrará un banquete en un céntrico hotel.

HOMENAJE A LA VEJEZ

FERROL, 24.—La Junta del Patronato local de homenaje a la vejez acordó conceder siete pensiones vitalicias de una peseta diaria a los ancianos de mayor edad y de ellos los más necesitados.

ANTE LA VISITA DE GIL ROBLES A LA CORUÑA

FERROL, 24.—Entre los elementos de derechas de Ferrol reina un gran entusiasmo para asistir al acto que tendrá lugar en La Coruña el próximo día 6 de mayo en el que tomará parte el ilustre jefe de la OEDA, don José María Gil Robles.

A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, no cabe dudar que los ferrolanos darán un buen contingente al soberbio acto de derechas que se avecina.

LICENCIA POR ENFERMO

FERROL, 24.—Se le concedieron dos meses de licencia por enfermo al segundo maquinista de la Armada don Juan Feal Díaz.

EL CORO "TOXOS E FROLES"

FERROL, 24.—El próximo viernes tendrá lugar en el Teatro Jofre el festival del coro "Toxos e Froles", como despedida del público ferrolano, antes de emprender su excursión artística por varias capitales españolas, la que iniciará en los primeros días del mes de mayo próximo.

Puentecesures

PUENTE CESURES.—El domingo día 22 contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de esta villa la simpática señorita Fina Barreiro, maestra nacional y el cuto médico dentista de Pontevedra don José Dapena.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por don Juan Dapena y doña Josefa Astoza. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los contrayentes, y éstos salieron en viaje de boda a varias poblaciones. Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

Buján

BUJAN.—Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a la joven Sofía Negrera. El estado de la paciente es bastante satisfactorio. La felicitamos lo mismo que a su familia.

UNA DENUNCIA

Vecinos de la parroquia de Rial han presentado denuncia en el Ayuntamiento por el abandono en que se halla la escuela nacional cerrada desde hace dos meses.

BETANZOS

FALLECIMIENTO. BETANZOS, 24.—Causó profundo dolor en esta ciudad la muerte del acreditado industrial don Gerardo Germade.

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa y demás familia.

COLEGIO SUBVENCIONADO.

EXAMENES DE INGRESO. BETANZOS 24.—Se encuentra abierta la lista de ingreso para los exámenes que han de verificarse en este centro en el mes de junio próximo.

Se necesitan los siguientes documentos: Instancia al señor director de puño y letra del aspirante, certificado de nacimiento acreditativo de haber cumplido los diez años, certificado médico de revacunación, un pliego de papel de 5 peretas, 2'50 pesetas en metálico y dos timbres móviles de 0'25 pesetas.

Justás

BODA DISTINGUIDA. JUSTAS.—En la Iglesia parroquial de Beján, unieron su suerte la encantadora y simpática señorita Francisca Gruera Muñelo y el culto joven de esta localidad, don Jaime Muñelo Cabana. Bendijo la unión nuestro respetable cura pároco, don Jesús Castro, y actuaron como testigos don Manuel Gruera Muñelo y don José Muñelo Cabana.

Fueron apadrinados por doña Josefa Gruera, hermana de la novia, y don Emilio Muñelo, hermano del novio. La boda se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto de los familiares del novio. Los desposados, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, partieron en viaje nupcial por diversas poblaciones.

La Piolla

LA PIOLLA.—Causó gran pesar en esta parroquia el fallecimiento ocurrido en Cabana del concejal de aquel Ayuntamiento, entusiasta miembro de la U. de Derechas, Don Roque Lema Pastoriza.

Al acto asistieron destacadas personalidades de los Ayuntamientos de Zas, Vilmanzo, Cabana, Puentececos, Carballo y Coristanco. A sus familiares acompañamos en el sentimiento.

LA FIESTA DE SAN BLAS

Con toda brillantez se celebró la fiesta de San Blas en su capilla de la parroquia de Riobóo, anejo de Nanton. Estuvieron los actos muy concurridos, no ocurriendo incidentes.

Carbla

CARBLA.—Se ha constituido la Juventud Católica de San Juan de Carbla. El número de afiliados es grande tanto como el entusiasmo demostrado por la nascente entidad. Felicidades a los jóvenes de Carbla por la constitución de este centro animándoles a luchar con entusiasmo por los altos ideales en que se inspira su programa.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular de Gobernación sobre provisión interina de las vacantes de secretarios de Ayuntamientos. Declaración de rebeldía de los procesados Antonio Rodríguez García y Juan Rodríguez Fernández.

Anuncio de devolución de la subasta al contratista de la conservación de la carretera de Melidá a Toques don Ramón Noguero, a los efectos de la presentación de reclamaciones. Convocando para la elección de dos vocales obreros propietarios y dos suplentes del Jurado mixto de Industrias químicas de esta capital.

Horario de apertura y cierre de las peluquerías y barberías del término municipal de Santiago, y vacaciones de la dependencia. Relación de contribuyentes morosos por contribuciones urbana del Ayuntamiento de Monfero.

Cuenta del primer trimestre del año actual que rinde el Interventor de fondos provinciales de La Coruña. Relación de los inscriptos del Trozo marítimo de Corubián comprendidos en el alistamiento del año actual.

Edictos de los Ayuntamientos de Oleiros sobre declaración como sobrante de vía pública de una pequeña zona en el lugar de Corujo, parroquia de Lians; Mazaricos, formación del censo de campesinos y Ordenes, exposición del repartimiento general de utilidades.

Edictos de Justicia.

Sección de radio-escucha

Programas para mañana jueves Madrid (274 m., 3 kw., 1.095 kc.) 17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. "Efenérides". Semana cervantina. Jueves infantiles de Unión Radio, 19:30: Diario hablado. Música de baile. Charla de divulgación científica. 20:50: Nota deportiva. Noticiero taurino. 21: Campanadas. Señales. Estampa radiofónica. 21:30: Programa musical. 22:30: Diario hablado. Concierto por el Sexteto de la Estación. Canciones americanas. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado por la "Int. Br. Company". Santiago (201'1 m.; 1.492 kc.) 14:30: Noticias. Cartelera. Servicio meteorológico. "Fausto" (preludio). Gounod. "Humoresque". Dvorak; "El asombro de Damasco". "Ardiente Chicago" (fox); "El murciélago" (vals tú y tú). Strauss. 15: Campanadas. Un cuento gallego por el señor Mosquera Pérez. "Nanita, nana" (canción); "La alegría de la huerta" (jota); "Pavana para una infanta difunta"; Ravel; "Molinos de viento"; Luna; "Vals capricho"; Rubinstein; "Marcha militar"; Schubert. 15:30: Fin de la emisión.

19: Retransmisión del concierto que ejecutará la banda Municipal en el paseo de la Alameda, si el tiempo no lo impide. 20:30: Campanadas. Cotizaciones. Música variada. 21: Campanadas. Diario hablado. 21:30: Retransmisión de Madrid. 22:30: Cierre. Barcelona (377'4 m., 795 kc.) 18: Concierto. 18:30: Informaciones. Continuación del concierto. 19: Programa del radioyente. 19:30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente. 30: Geografía e Historia de Cataluña. 20:15: Conferencia. Programa de discos selectos. 20:45: Informaciones. 21: Campanadas y parte meteorológica. 21:05: Noticias de sociedad. Cotizaciones varias. 21:10: Orquesta de Radio Barcelona. 21:30: Retransmisión de Madrid: Programa musical. 22: Radio teatro. 22:30: Música española. 23: Ballables. 24: Informaciones. Fin de la emisión. Valencia (352'9 m., 850 kc.) 18: Jueves radio-infantiles. 21: Noticias bursátiles y de prensa. 21:15: Charla literaria. 21:30: Retransmisión de Madrid. 22:30: Audición variada. Noticias de última hora. 23: Cierre. Argel (318,8 m., 13 kw., 914 kc.) 18:20: Discos. 18:30: Sorteo de premios entre los radioyentes. 18:40: Charla. 18:55: Informaciones. 19: Señales horarias. 19:02: Discos. 19:10: Curiosidades y receros. 19:25: Informaciones. 19:30: "Gringoire", comedia en un acto, de Teodoro de Banville. 20:25: Informaciones. 20:30: Retransmisión del concierto de música de baile desde el Casino municipal. 20:55: Informaciones. 21: Una hora de música oriental variada. Cierre. Poste Parisien (312,8 m., 60 kw., 959 kc.) 18:30: Presentación del espectáculo del Casino de París. 19: Entreteatro. 19:10: Crónica de la semana, por Max Regnier. 19:17: "Musette", pieza en tres actos, de Guy de Maupassant. 21:10: Últimas informaciones. Cierre. Estrasburgo (349,2 m., 12 kw., 859 kc.) 17:15: El cuarto de hora de la mujer. 17:30: Concierto. 18:3: Señales horarias. Informaciones. 18:45: Discos. 19: Revista de Prensa en alemán. Sorteo de premios entre los radioyentes. 19:30: Retransmisión desde Liza: Concierto de la Sociedad de grandes conciertos de Lyon. Hacia las 21:30: Revista de prensa en lengua francesa. Cierre. Londres Regional (324,1 m., 50 kw., 877 kc.) 17:25: Concierto por un sexteto. 18:30: Recital de canto y piano. 19:15: Concierto por la Real Sociedad Filarmónica. 20:15: Lecturas. 20:30: Continuación del concierto. 21:15: Segundas noticias. 21:30: Música de baile. 23: Cierre. Toulouse (335'2 m., 10 kw., 895 kc.) 17:15: Música militar. 17:30: Emisión infantil. 18: Orquesta de salón. 19:15: Arias de operetas. 18:30: Informaciones. 18:45: Baille musette. 19: Organo de cine. 19:15: Canciones. 19:30: Música militar. 19:45: Fragmentos de películas. 20: "Hamlet", ópera de Thomas. 20:30: Concierto por se-

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA. Se encuentra fondeado en bahía el velero español "Elena", que llegó el lunes último de Villagarcía con un cargamento de ladrillo.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Escolano", entró en las primeras horas de la mañana de ayer conduciendo para La Coruña 800 huacales de plátanos; 200 racimos de id.; 50 atados de tomates y 96 barricas de pescado salado. Trajo además 4 pasajeros procedentes de Canarias y 7 de Cádiz, en total, 11 pasajeros. Aquí embarcó 3 pasajeros, y salió el buque a las diez de la mañana para Gijón, Santander y Bilbao, llevando para dichos puertos 300 toneladas de carga general en tránsito.

Vapor español "Araya Mendí", descargando 150 toneladas de garbanzos, alpargatas, jabón, aceite, tubos de hierro, cemento, madera, alambre, vinos, tejidos, arroz, cacahuetos y otros. Llegó en la mañana de ayer procedente de Barcelona y escalas, última Villagarcía. Aquí tomó 20 toneladas de maíz, redes, vinos, envases vacíos y otros, y salió por la tarde para Musel y demás puertos del Cantábrico.

Vapor español "Río Besos", llegó ayer por la tarde procedente de los puertos del Mediterráneo, conduciendo para La Coruña buen número de toneladas de carga general que alijará hoy en el muelle de Linares Rivas.

En el de Santa Lucía: vapores españoles "Manu", descargando carbón; "Josefa", fué despachado y salió ayer tarde para Puentedeume en lastre.

En el del Este: vapor flamenco "Fredavore", después de alijar el carbón que trajo para este puerto, fué despachado para Burdeos en lastre; saliendo con rumbo a dicho puerto en las últimas horas de la tarde de ayer.

En los de la Dársena: vapor español "Quenje", despachado para Vivero con general; veleros españoles "Jesús y María", marchó para Ferrol en lastre; "Villa de Ceideira", descargando leña de tojo; "Segunda Ramona", descargando carga general; que trajo el día anterior de Ferrol.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia la próxima llegada del yate inglés de recreo "Lady Blanche", que viene a recoger carbón para su consumo, y del vapor español "Cabo Quintres", procedente de Barcelona y escalas, con carga general.

Se anuncian además para el viernes, día 27, el trasatlántico español "Cristóbal Colón", que viene a recoger pasaje para Habana y Veracruz, y el vapor español "Rio Segre", de Bilbao, Santander y Gijón, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

El trasatlántico español "Habana", llegará a este puerto el sábado próximo, día 28 del actual, procedente de Méjico, Cuba y Nueva York, conduciendo para La Coruña, 2 pasajeros de primera, 25 de segunda, 11 de tercera preferente y 83 de tercera ordinaria, en total, 121 pasajeros; 110 toneladas de carga y buen número de sacas de correspondencia.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Razo" en Barcelona; "Ortega" en Santander; "Carvoeiro" en Marsella; "Cervera", en Alicante; "Epartel" en Valencia; "Creux" navegando de Vigo a Sevilla; "La Plata" navegando de Villagarcía a Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Roche" en Alicante; "Blanco" en Bilbao; "Huertas" en Bilbao; "Villano" en Gijón; "Sacratif" en Santander; "Menor" en Huelva; "Quintres" en Villagarcía.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Romeu" en Cádiz; "Segre" en Musel; "Tajo" en Barcelona; "Torrás y Bagés" en Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en Coruña; "Miño" en Cullera; "Escolano" en Coruña. LOS MENDIS.—En viaje de ida a Marsella: "Albube" en Barcelona; "Artza" en Málaga; "Axpe" navegando de Gijón para Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" en La Coruña; "Arnabai" en Bilbao; "Ayna" en Sevilla; "Aya" en Valencia; "Anbot" en Bilbao.



BOMBAS Y BESOS

Los habitantes de "Málaga la bella" presenciaron hace unos días una insólita escena.

En una torre que "Cien heridas de ventanas su costado agujerean" de su hermosa catedral, se debatía contra los impetus amorosos de un exaltado guía una linda señorita extranjera.

La bella ciudad, cuyos hijos se distinguen por un espíritu de caballerosidad muy característico, está siendo desde una temporada a esta parte, teatro de los más peregrinos sucesos.

Incendios, luchas sociales, bombas... y besos. Aunque parezcan antagónicas las dos cosas últimamente citadas, acaso no haya mucha diferencia entre ellas. Terrible es sufrir las consecuencias, acaso mortíferas, de la metralleta; pero no menos temible es ser víctima de la explosión de sensualismo que dió origen a la escena que comentamos.

¿Será producto este hecho de las propagandas subversivas que en todos los órdenes se hacen en la bella capital andaluza? ¿Será efecto del vinillo, del aire o del "rojo sol de España", que según dicen muchos cuplés son la causa de todos los excesos? ¿O será, acaso, consecuencia de una mal entendida propaganda de turismo?

Después de mucho "meditarlo", nos parece que hemos puesto el dedo en la llaga.

Ahora no tenemos "casi" bandidos que enseñar, ni cigarrerías que lleven navaja en la liga, ni Iglesias que mostrar, esas Iglesias "cuyas leves agujas, al cielo alzas, parecen oraciones petrificadas, porque los incendiarios se han encargado de destruirías; lo de la hidalguía española está demostrado que es un mito... y, algo había que conceder al pintoresquismo. Ahora se conoce que trata de explotarse el ardor, el apasionamiento hispano.

Nosotros, si es así, creemos equivocado ese modo de atraer forasteros; primero, por nuestro prestigio y dignidad, tan mal parados en estos últimos tiempos, y además, porque, vistas las cosas un por el lado práctico, nos parece que no se conseguirán los resultados apetecidos.

Habrán, no lo dudamos, alguna histórica que acuda a ese reclamo; pero las mujeres normales, sean de la parte del globo que sean, huirán de los pueblos donde se ofenda su pudor y padezca la estepia, pues es un axioma que solamente están incontinentes, según dijo el gran Cajal, los besos de la madre y de la esposa.

Nada digamos de lo que opinarán de esas representaciones de "un moro y su cautiva", los maridos, los padres, los hermanos de los turistas...

Suponemos que los argumentos que emplearán para librar del imaginario cautiverio a sus mujeres serán contundentes y... traumáticos.

EMELE

Regoa (Cedeira)

REGOA.—Durante la semana pasada se celebraron dos solemnes triduos de preparación para el cumplimiento Pascual en la parroquia de Regoa y su anejo San Andrés de Teljido. Durante las mismas pronunció elocuentes pláticas el R. P. Nazario Alonso, Misionero del Corazón de María tan conocido y querido en toda esta comarca.

Merece destacarse el entusiasmo demostrado por los jóvenes de ambos sexos en los actos del mismo. La Comunión general resultó un acto emocionante y conmovedor como no se recuerda en esta parroquia. Mil plácemes a los organizadores de dichos cultos don Manuel y don Severiano Miragaya por los frutos logrados.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES. El 29 a Guisamo, tren de las 10,45. Si se lleva que comer se ahorra esperar que la preparen. El conocido señor Piñón organiza para el 6 de mayo una gira con música por la vía de Ferrol, a la que nos invita y realiza en pro del monumento al Caminante Desconocido. Quienes quieran inscribirse han de avistarse con el señor Candela, Plaza de San Nicolás; se comerá en el delicioso paraíso de Velramar, en El Seljo.

Como el ferrocarril por sus interstestivas horas de salida y llegada no ha desplazado, hay que ir en buen automóvil.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Ortiguera, Emiliano Blanes

CRONICA MISIONAL

HACIA LA ORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA EN CHINA. HANGCHUNGFU (Shensi, China).—Impulsada por la Delegación Apostólica de Pekín y, gracias a los esfuerzos perseverantes de las Misiones Extranjeras de Millán, comienza a organizarse la Acción Católica en el Vicariato Apostólico de Hangchunfu (Shensi). Cuatro distritos han constituido sus agrupaciones de hombres (200 inscriptos) y de las juvenidades (350 jóvenes y 42 muchachas). Estos grupos celebraron su primera asamblea general el 21 de enero de 1934 con un éxito franco.

ga).—La Secretaría de Acción Católica y social de Elisabethville ha creado un "Hogar Social Indígena" en la Misión de San Juan. Esta fundación tendrá por finalidad la organización de diversos servicios sociales para formar y educar a la familia indígena.

Los indígenas disfrutaron de consultas gratuitas; se darán, regularmente, conferencias y proyecciones educativas a las familias; en las proximidades del "Hogar" se creará un "Jardín de la Infancia"; los asistentes sociales efectuarán visitas a domicilio que repercutirán en la elevación del nivel cultural y del bienestar de las familias. El "Hogar", se ocupará igualmente de organizar fiestas a fin de aprovechar debidamente las vacaciones de las familias.

NOMBRA MIENTO DE UN NUEVO ADMINISTRADOR APOSTOLICO

ROMA.—Monseñor Wenceslao Kinnold, Franciscano, Vicario Apostólico de Sapporo (Japón), por decreto de la S. C. de Propaganda Fide—fecha 17 de marzo de 1934—ha sido nombrado Administrador Apostólico de la Misión Independiente de Karafuto, en la isla de Sajalin, al este de la Siberia oriental y al norte del Mar del Japón.

NUEVO TEMPLO EN HONOR DE LOS MARTIRES DEL TONKIN

BUT-CHU (Indochina).—El Prelado vasco Mons. Muñagorri, Dominicano, Vicario Apostólico de Bulchu, bendijo solemnemente, el 25 de enero último, la primera piedra del nuevo templo que será construido en Nan-Dinh en honor de los mártires de Su Vicariato que sucumbieron, en tiempos pasados gloriosamente en dicha ciudad. Su número, entre europeos y amigos, obispos, sacerdotes y cristianos, pasa del millar.

En la ceremonia participaron buen número de sacerdotes indígenas, algunos misioneros españoles y, sobre todo, una muchedumbre de fieles. Se cree que las obras quedarán terminadas dentro de un par de años. Los cristianos del Vicariato Apostólico han prometido

a Mons. Muñagorri toda su colaboración, deseosos de perpetuar la memoria de tantos heroicos confesores de la Fe que regaron con su sangre las tierras tonkinesas. OTROS DOS JOVENES MISIONEROS VICTIMAS DE SU ABNEGACION

ROMA.—Comunican de Numea (Nueva Caledonia) la muerte del R. P. Francisco Dupont, de la Sociedad de María. Una epidemia de tifus diezmoó la tribu de Niéré ("Kusaua) que habita en la montaña, a cincuenta kilómetros de Canala; el P. Dupont visitó los enfermos permaneciendo con ellos del 14 al 27 de 1933, para cuidarlos, proporcionarles medicamentos y administrar los últimos sacramentos a los moribundos. Contagiado de la enfermedad, pudo volver con grandes trabajos a Canala, con fiebre altísima; durante tres semanas, tanto los misioneros como los médicos intentaron inútilmente salvarle la vida.

El P. Dupont, de la diócesis de Nantes (Francia), no había cumplido los veintiocho años; llevaba menos de un año en Nueva Caledonia y era profesor en el seminario menor de Canala.

De Katende (Uganda) comunican, asimismo, la muerte del R. P. Carlos Seynaeve, acaecida el 6 de marzo de 1934 en Nyakibale. El Padre Seynaeve acababa de cumplir 34 años, pertenecía a la Congregación de los Padres Blancos y llevaba cinco años solamente de apostolado. Unas fiebres tifoideas, contradas asistiendo a los indígenas, puso fin a la abnegada vida de este joven misionero. También era francés.

Procedía de la diócesis de Lille y hacía pocos meses que estaba en la estación de Nyakibale, donde venía asistiendo a los indígenas atacados de una terrible epidemia de tifus; pasaban de cincuenta los que había logrado salvar. Al pasar por Nyakibale, en febrero, el Vicario Apostólico de Uganda, monseñor Michaud, P. B. encontró asistiendo personalmente a quinientos atacados ya que los enfermeros y enfermeras habían contraído también de tifus.

VISITA A UNA FABRICA

BOMBAY (India).—Monseñor Lina, S. J., arzobispo de Bombay, a visitado acompañado del vicario de Portugal, la hilandería de Colaba, en las cercanías de Bombay. Esta fábrica, fundada hace seis meses escasos por el Comité de Emigrantes de Goy, cuenta ya con 15 oficinas y 30 aprendices, 20 muchachos y 10 juvenitas. Después de haber recorrido las diferentes dependencias, el señor arzobispo pasó a visitar el obrador de las Franciscanas de Camballa-Hill, para las jóvenes indígenas.

Nota de la F. A. E. sobre "Coeducación en los Centros oficiales"

La Comisión técnica de la F. A. E. llama la atención a las autoridades sobre la propaganda sistemática que se viene haciendo en España para desmoralizar a la juventud. Las quejas que nos llegan de los centros en que se halla impuesta la coeducación, son para alarmar y con carácter de toda urgencia a las autoridades a quienes compete. Desgraciadamente en el Ministerio de Instrucción pública no encontramos más que buenas palabras.

Es ya el sexto ministro de la República a quien acudimos con toda energía y con toda urgencia para que este asunto se arregle y hay por lo visto en el Ministerio o detrás del ministro, quien tiene interés en desmoralizar a los niños y sobre todo a las niñas.

Lo que la Comisión técnica de la F. A. E. pide, es tan claro, que no lo puede ser más. El revuelo entre los padres de familia, entre las madres y entre toda clase de asociaciones es evidente y si esto continúa así, la F. A. E. no tendrá más remedio que promover una intensa campaña de propaganda en Madrid y provincias si es necesario para pedir la pronta reorganización del Ministerio de Instrucción pública, sobre todo en las oficinas técnicas, que tienen completamente abandonado el país en materia tan delicada como es la educación moral de la juventud en la segunda enseñanza.

El ministro lo sabe, tiene que saberlo, como lo sabemos nosotros en los viajes que estamos haciendo por toda España, de que hay un malestar grandísimo en todos los centros oficiales de segunda enseñanza, llámense Normales o Institutos. El ministro sabe, debe

saberlo como lo sabemos nosotros que la Masonería está interesadísima en imponer la coeducación, y el ministro debe saber también que por toda España se murmura y se dice, no sin fundamento, que la coeducación impuesta en Normales e Institutos, es uno de los aspectos de la campaña antipatriótica que se hace desde el extranjero para debilitar y destruir la raza española.

Nosotros queremos hacernos eco de este movimiento, porque no dudamos de que la ola de protesta irá creciendo cada vez más y estamos dispuestos a no cejar en nuestra campaña e influir en todos los partidos políticos que conserven siquiera la ética del derecho natural para que se ponga pronto remedio a este atropello bárbaro que se está cometiendo en España con los niños y las niñas en la época de la pubertad.

Esperamos confiadamente de la cultura del Ministro, que hará lo que no han sido capaces de hacer ninguno de sus antecesores. Le llamamos la atención al señor Madariaga sobre la práctica de Inglaterra. El sabe perfectamente pues ha vivido varios años en Oxford que los técnicos ingleses se escandalizarían de esta imposición violentísima que se hace a los niños y niñas españoles y que en Inglaterra, en los grandes centros de Segunda enseñanza, hay separación de sexos.

Llamamos también la atención del señor Ministro de Comunicaciones sobre la coeducación que se trata de imponer en el Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos. La Orden ministerial de 21 de marzo, Gaceta del 27 que regula la construcción de este edificio es para alarmar a la opinión pública. Estamos seguros de que el señor Ministro no se ha informado de la gravedad que encierra esa disposición... Pobres niños huérfanos.

REMATE

EL SABADO 29, A LAS CINCO DE LA TARDE Remate (Subasta Pública) de Muebles; Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cotines para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camiseros. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calcetines. Pañuelos. Mantelería. Cazadoras para niño. Pullovers para caballero. Trajes de baño. Bañinas para señorita. Toallas. Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Lozas. Calefacción eléctrica e infinidad de artículos que estarán a la venta. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

UNA CASA Y HUERTA En el lugar de Martinete, de la parroquia de San Cristóbal das Vifias, número 20. Consiste de planta alta y baja. Dos habitaciones y sala, en lo alto. En el bajo, una habitación, pasillo y cocina. Todo edificado con muros de piedra y cal, sobre un terreno que mide 444 metros cuadrados, aproximadamente, incluida la huerta.

MISIONEROS ENTRE LOS LEPROSOS DE NUEVA CALEDONIA

NÚMEA (Nueva Caledonia).—En la Nueva Caledonia existen seis leproserías principales: el día 1 del pasado enero ascendían a 407 los enfermos en ellas hospitalizados. De ellos 217 se hallan atendidos en las cuatro leproserías, regentadas por los misioneros católicos, esto es: 127 en Ducos (Hermanas de San José de Cluny); existen aquí dos secciones: una para los blancos y mulatos (64 atacados) y otra para los indígenas y gentes de color (63 apesadados), mientras que en las leproserías de Bethel (Isla Maré) y en las de Balena y Onye (Isla de Uvéa) los Maristas atienden respectivamente a otros 37, 35 y 18 enfermos. Las misiones protestantes tienen dos leproserías: Bethesda, en la isla de Maré (27 enfermas) y Cila, en la isla de Lifu (163 enfermos).

LABOR SOCIAL CATHOLICA ENTRE LOS INDIGENAS

ELISABETHVILLE (Congo Bel-...)

SOLUCION BENEDICTO

CLISTEROSEFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarras bronco-pulmonares. Bronquitis. Asma. Avellano valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. ENFARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) M A D R I D

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desahojados anunciándolos en esta sección.

ALQUILO segundo y tercer pisos amueblados o sin amueblar y un sótano. Real, 31. Informar: Compostela, 8, tercer.

AUTOMOVILES

COMPRAS

¿DESEA adquirir en mejores condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan en los oficios de Anuncios breves.

AUTO cerrado 10 H. P. calzado de nuevo, perfecto estado, y a toda prueba. Informar: Rivas, 29 y 31, 2.º, derecha.

URGEN diez dependencias para venta ambulante, dentro y fuera de la capital. Sueldo de 40 a 60 pesetas mensuales. Informar: Olmos, núm. 10, 3.º de 8 a 11 mañana y de noche.

BUENAS colocaciones encontrará el anunciante en EL IDEAL GALLEGO.

AMAS DE CRIA

EL ANUNCIO en estas columnas es proporcionalmente bien retribuido. Colocaciones.

COLOCACIONES

SE OFRECE una muchacha de 18 años, para coser, siendo práctica en costura. Linares Rivas 29 y 31, 2.º, derecha.

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional", Teresa Herrera, 11.

CORREOS. Oposiciones anuales al 7.º rpo Técnico. Se exige título bachiller o análogo. Preparación completa, así como para auxiliares femeninos de Correos. Carteros urbanos. Informar: José Ramírez, Secretaría de Correos de H a 2.

HUESPEDES

EN CASA nueva y particular se admiten huéspedes hijos, buen trato y comodidad. Linares Rivas, 29 y 31, 2.º, derecha.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extraviados aparecen con premio por escrito en EL IDEAL GALLEGO.

ENSEÑANZAS

PROFE.ORA en corte y confección: Julia Castelo, viuda de Criado. S. Andrés, 17, 2.º

TRASPASOS

SE TRASPASA un lavadero y planchador mecánico, en buenas condiciones para el comprador. Informar: Fernando I. Roura, Cantón Grande, 16.

VARIOS

ENRIQUE CANZOBRE. Pintura de edificios. Papeles pintados, últimos modelos. Dirección, 11, Coruña.

RADIO POR pocas pesetas hacemos abonos de reparaciones, aseguramos su aparato de nuevos gases. Con silencios. Talleres Radio Técnicos. Picavía, 1, bajo. Teléfono 2024.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. Mecanografía al tacto. Se hacen copias. — Wenceslao Afán, San Andrés, 151.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción. Cantón Grande, 22. Teléfono 1177

LA ECUIVATIVA

Jasa de compra-venta, subasta todos los días, cobertores, trajes de caballeros abrigos máquinas fotográficas, cas, máquinas de coser, gramófonos, discos, y piezas de género en Galera, 44, 1.º derecha

MARCOS para fotos y toda clase de laminas, gran surtido en molduras. Bazar de Pepe.

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL TORDO DE OCACION, compra-venta. San Andrés, 9, frente Caja de Ahorros.

JABONES. Lejías. Enseñanzas. Instalaciones grandes y pequeñas, remito fórmulas prácticas; especificidad en pintura sevilla negra pintas azul y crema. "L'garto". Maestro Luis Conesa. 2.ª calleja (Alicante).

SI USTED TIENE un trazo de género liso chico o grande, y no le encuentra aplicación, piense en que la fábrica de estampados es una prenda práctica y elegante. Orellana, 36. Precios económicos.

EN CEBERRE gran ocasión para comprar varios lugares acorados con monte, pastos y labraduras a orillas de la carretera, pudiéndose hacer muchos solares. Precios baratísimos. Informar Manuel Losada, San Andrés, 23.

SU VESTIDO liso puede transformarse en un vestido de gran moda con dibujos fantásticos. Lévelo a la fábrica de estampados: Orellana, 36. Precios económicos.

RADIO. Reparaciones. Con garantía hasta 12 meses. Precios muy razonables. Talleres Radio Técnicos. Picavía, 1, bajo. Teléfono 2024.

PARA MATRIMONIO solo se necesita un piso en casa solidificada en el ensanche y Cantones. Precio de cien a ciento setenta y cinco pesetas. Razón: Hotel Regina.

FERRETERIA. — Bazar Aparatos eléctricos. Jasa Rodríguez. Castelar, 13.

REGALOS para bodas, al alcance de todas las fortunas. Gran surtido. Bazar de Pepe.

TRATAMIENTO de todas las molestias de los pies. Real, 67, primer.

95 CUAROCIENTAS cartas timbradas "Ministerio". Pañuelo Imprenta GAR CYBARRA. Teléfono. 2513. Apartado, 78. Real, 66, La Coruña.

TELEFONISTA de Madrid permutará con otra de provincias. Ofrezcan ventajas. Informar María Noguera. Desengaño, 6. Portera.

EMPRESA RODRIGUEZ

Servicio de automóviles directo de MELLIID a MONFORTE, a precios sumamente económicos. Este servicio enlaza en MELLIID con los automóviles que hacen el servicio de Santiago a Lugo. En PALAS DE REY, con el Lugo a Falas; en MONTERROSO, con la Empresa de Castro, que hace el servicio de Lugo a Lalin; en CHANTADA, con la Directa de Orense a Lugo y viceversa; en MONFORTE, con todos los trenes correos ascendentes y descendentes. Administración de este servicio: En MELLIID, carretera de La Coruña, número 10. En CHANTADA, calle de Leonardo Rodríguez, núm. 12; teléfono, 13 y 64. En MONFORTE, "Hotel España", frente a la ESTACION. H O R A R I O :

Por la mañana: Salida de Melliid 8.— Llegada a Chantada 9.50 Idem a Monforte 11.30 Por la tarde: Salida de Monforte 14.15 Llegada a Chantada 16.20 Idem a Melliid 19.— NOTA.—Esta Empresa cuenta con modernos coches rápidos y de máxima comodidad; personal competente y amable. Facilitará toda clase de detalles relacionados con el servicio.

H O R A R I O :

Por la mañana: Salida de Lalin 6.25 Llegada a Chantada 9.50 Idem a Monforte 11.30 Salida de Monforte 14.15 Llegada a Chantada 17.45 Idem a LALIN 19.— NOTA.—Esta Empresa cuenta con modernos coches rápidos y de máxima comodidad; personal competente y amable. Facilitará toda clase de detalles relacionados con el servicio.

Salidas al puerto de LA CORUÑA para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIO EN 3.ª CLASE CORTE. SIERRA SALVADA 9 de Mayo 617,50 SIERRA NEVADA 3 de Junio 617,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está instalada en el centro del buque y 3.ª clase; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de Lugo, 1.ª y 3.ª clase.

La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como comedor para niños, Lievan orquestas y bandas de música.

Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente, enviando un depósito de 100 pesetas por cada una a la Agencia General en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ REY. — PLAZA DE MINA, 1 B.

HAMBURG-AMERICA LINE

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPECO, con la magnífica motonave ORINOCO 23 de Mayo

Precios en tercera clase (incluidos impuestos): Para LA HABANA Pesetas 559,25 Para VERACRUZ y TAMPECO Pesetas 602,50 PRIMERA CLASE (incluidos impuestos): Para LA HABANA Desde pesetas 1.350,40 Para VERACRUZ y TAMPECO Desde pesetas 1.623,65 CLASE TURISTA (incluidos impuestos): Para LA HABANA Pesetas 955,50 Para VERACRUZ y TAMPECO Peset— 994,13

Para más informes dirigirse al AGENTE general: ENRIQUE FRAGA COMPOSTELA, 8. — Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices

GELRIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA. Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor correo rápido: Precio del pasaje (incluidos impuestos) En 3.ª clase 630,00 2.ª preferente errada 652,50 FLANDRIA 19 de Mayo 617,50

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase. El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Para más informes, dirigirse a BALBUENDO MOLINA COUCEIRO, Consignatario—Representante general de la Compañía en España—TELÉGRAMAS y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NÚMERO 8.

"En la aldea..."

NOVELA ORIGINAL DE CARMEN CARRIEDO DE RUIZ, EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA"

NÚMERO 5. ro)", como dicen en Andalucía, con la regisca de nogal que corre al largo de la pared, harán de librería; junto al balcón, una mesa delante de un sillón, me servirán de retro encantador para leer mis autores favoritos.

Comeremos en lo que era salón. Una pieza larga, algo alta, con dos puertas a un balcón corrido del largo de la habitación, al que los verdes pámpanos de una parra sirven de celosía, desde el que se divisa el jardín y la huerta en primer término; a la izquierda, allá arriba, cortada en la ladera de la montaña que domina al pueblo, la carretera; al frente y derecha las casas de la aldea, semiocultas por los árboles, y allá lejos, estumándose con el cielo,

unos montes azules, los "Picos de Europa".

En este salón, lleno de luz, he puesto la vieja mesa de roble; sobre ella penderá la lámpara de bronce con gran pantalla de cristal que ya no cobijará la luz de aceite, puesto que instalaremos la eléctrica, amortiguándola con un volatillo de glacé salmón que frunciré al gro de la pantalla.

Entre los dos huecos del balcón, la antigua librería servirá de aparador; sobre la tabla saliente, colocará las piezas de plata que hemos traído; tras los cristales, la antiquísima vajilla de Sargadelos, tomará forma artística, sirviendo la parte baja para guardar provisiones y loza de uso. Frente a él, la chimenea ostentará el antiguo reloj de Sajonia, entre los grandes reverberos de porcelana y bronce.

A un lado de ella, el sofá, al otro, las butacas; en un extremo, la antigua mesa imperio, cubierta por bordado mantelillo, hará de trinchero, sobre el que colgaré las antiguas fuentes de vieja china, exhuberantes de colorido en pájaros y frutas, decorando con gracia las paredes del comedor.

Ahora vamos al salón. En las aldeas se puede recibir las visitas en el comedor; pero esta casa siempre le ha tenido y yo necesite un salón, aunque no

sea más que para recibirme a "mi misma", como diría Gedeón.

Una sala grande del piso principal, que en la parte posterior de la casa tiene don ventanas a distintas callejas para hacer esquina, y siempre reservada para huéspedes, será mi salón. El gran salón de recepciones. Falta hacia empapelarlo de nuevo, pero ya que esto es imposible, restauraré el viejo como mejor pueda, y donde no tenga arreglo lo taparé con un cuadro.

Con que vamos a buscar algo para esta habitación que resulte bonito. ¿He dicho habitación? ¡Qué disparate! ¡Salón y muy salón será; donde recibiré los principes encantados que bullen en mi mente!

Un viejo, pero bastante bien conservado tapiz, cubrirá el suelo. Es decir, medio le cubrirá, y el resto, como es de tablas, se encerrará y parecerá un espejo, haciendo resaltar la antigua silería de nogal, tapizada de terciopelo verde de Utrech. El sofá entre las dos ventanas, en un ángulo; sobre él, el retrato de mi abuelo en uniforme de miliciano, un butacón a cada lado; delante, el veladorcito con tapa de mármol, sobre el que habrá siempre flores; frente, la consola, bajo el retrato de mi padre, con su frac azul. Sobre ella los candelabros de plata, tendrán en medio la preciosa escultura de la Virgen,

hecha de una pieza de marfil, regalo de tío Juan el día de mi primera comunión.

Dando cara a la otra ventana, un lenzo ovalado, representa a mi abuela, bellísimamente vestida con el escote de hombros caídos, velados por encaje, los grupos de tirabuzones adornando la cara fina y linda como un hada.

Una columnita en un rincón, sosteniendo una planta. El piano y el retrato de la otra abuela metida en un inmenso mirriñaque, erguida y solemne, completarán el adorno. Para fin y remate unas cortinas en puertas y ventanas, hacían muchísima falta. Es mister buscarlas a todo trance, y lo peor es que esta sillería nunca las ha tenido... Si no de terciopelo, las pondré de cualquier cosa. ¿Que nos las encuentro verdes? Se tienen, y no hay más que pedir. Después de todo es natural que en una casa tantos años cerrada, falten muchas cosas.

¡Eureka! El cuarto de mi abuela tenía unas cortinas de reps verde. Corro por ellas y las encuentro en bastante buen estado. Las colocamos y yo misma me admiro de mi obra. Esto está sustituyendo. (El que no se contenta es porque no quiere).

Digan lo que digan, esa moda de las habitaciones sin cortinas—es para salones muy decorados, con paneles, en-

sambaladuras, frisos, molduras y puertas de artísticos marcos; pero donde no se puede ostentar ese lujo, las cortinas tapan imperfecciones, dan confort, y son el complemento del mueblaje.

Todo esto lo pienso desde una butaca en que me he sentado para recrearme en mi trabajo.

Me figuro ver levantarse el portier y aparecer un señor venerable, que inclinandose delante de mi madre, a quien mi imaginación sienta en el sofá, le dice: "Señora, tengo el honor de pedirle para mi hijo, la mano de su encantadora hija..."

Porque doy por seguro que cuando llegue ese temido y deseado momento para toda muchacha, será recibido aquí el embajador.

¡Ay! ¿Y para quién será? ¿Y será algún día? ¿Chi lo sé!

Nada, nada, dejemos estas cavilaciones tontas y vamos a la casa.

A cada lado del saloncito que servirá de comedor, hay una alcoba. En una dormiremos mamá y yo, en la otra instalaré el tocador.

Este tocador ha de ser bonito y coquetón. ¡Nada menos! Alegre, desde luego, lo es, dividiéndose un hermoso panorama por sus dos ventanas. Aquí dominará el blanco u otro color claro. Se me ocurrirá hacerle cortinas con unas

sábanas... ay! ¡qué horror! iba a parecer una buñolería. A ver otra cosa.

Recuerdo unas colchas de lino con lunares bordados. Las saco del armario. Me parece que para unas cortinitas darán, y como son cuatro, tal vez saque para vestir el tocador. Con un volatillo estará muy vaporoso. Unas tablas pendientes de cordones harán de repisas; sobre ellas y los antepechos de las ventanas, tapetitos, retratos, chucherías, plantas y flores; y lo que dije, un conjunto coquetón y agradable.

Si viene algún huésped (que no vendrá) lo llevaremos a la habitación de mi abuelo, algo sombría pero grande y con los muebles en muy buen uso, cosa que no le sucede a otras piezas de la casa, que por ello y porque no hacen falta, se dejaban cerradas.

Las criadas dormirán en el último piso.

Pero esto no es todo; he tenido que distribuir los antiguos retratos de familia que adornaban el salón.

Allí dejaré las dos damas con collita y guardainfante perlas en el peinado y los dedos estirados sobre el pañuelo de encaje, que con su aspecto agradable puedan quedar en el comedor sin alterarnos el apetito; pero el capitán de chamborgo que se apoya en la tizona con ademán retador, el acaudalado de Burgo, de semblante rígido, y el se-

SE VENDE un nicho. Franja, 2, 1.º

11 COMPRE A PLAZOS DE pesetas mensuales. Una vajilla de porcelana checoslovaca, superluna. No vivimos modelos. Exposición de S. A. García Hernández 34 y 36.

UNDERWOOD, no reconstruido, con muy poco uso, vendiéndose autamente. Tabernas, 8, segundo.

SE VENDE una máquina de molar, trilladora y aventadora y un motor. Dará razón en Soñeiro. Joaquín Cortón.

EN LA GRANJA Agrícola de Coruña se hallan en venta perros de raza dogo-danés.

VENTAS

SE VENDE casa de campo con huerta en Elviña. Informar. Cordero, 12, 2.º.

SE VENDEN los liches de las caricaturas publicadas en este diario. Para precio, diríjase a la Administración.

Gran entusiasmo en Santiago ante el mitin de Gil Robles en La Coruña

Conferencias de profesores portugueses en la Facultad de Medicina

La Unión de Derechas pide a Calvo Sotelo que celebre en Compostela el primer acto público

SANTIAGO, 24.—Existe gran entusiasmo en esta ciudad por asistir al acto público que próximamente ha de celebrarse en La Coruña y en el que intervendrá el ilustre jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles. Numerosos afiliados ya se han inscrito en el domicilio social de la U. R. G. de esta localidad, pudiendo adelantarse por el entusiasmo que existe por oír al insigne caudillo, se aproximarán al millar las personas que habrán de trasladarse con tal motivo a la vecina ciudad.

UN FRACASO MAS

SANTIAGO, 24.—El mitin antifascista celebrado en esta ciudad constituyó un enorme fracaso. Asistieron al mismo medio centenar de personas, entre las que figuraban numerosas de filiación derechista que iban a pasar el tiempo, que por cierto resultó muy entretenido.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 24. — Facultad de Medicina.—El próximo día 27 y 28 del corriente mes dará dos conferencias en la Facultad, el eminente Dr. Reynaldo dos Santos, del Instituto Oncológico de Lisboa. Los temas a desarrollar serán los siguientes: La arteriografía en las arterias. Aneurismas y tumores (en partes blandas y en huesos). La Aortografía y la terapéutica por vía arterial.

Toda la explicación de los temas será ilustrada con proyecciones. —Ayer tarde dió una brillante conferencia en la Facultad el exministro de Instrucción Pública de Portugal y sabio catedrático de dicha nación, Dr. Egas Moniz. Hizo la presentación del conferenciante el ilustre catedrático de Patología médica, don Casimiro Martínez.

El salón de actos se hallaba completamente ocupado por catedráticos, médicos y estudiantes que aplaudieron entusiastamente a ambos profesores.

Cursos de verano. — En julio y agosto del corriente año se celebrarán cursos de verano en Jaca. Los que deseen inscribirse, deben dirigirse a la Universidad de Zaragoza enviando 25 pesetas por derechos de matrícula.

DE INTERES PARA LOS

ALUMNOS DEL MAGISTERIO

SANTIAGO, 24. — Los alumnos del Magisterio que cursan el Bachillerato, les serán conmutadas las asignaturas siguientes:

- Educación física, por Gimnasia.
- Nociones de Aritmética y Geometría por nociones de Aritmética y Geometría. Dibujo, por Dibujo. Caligrafía por Caligrafía. Nociones Generales de Geografía, Geografía Universal y ampliación de Geografía de España, Geografía de España; por la Geografía general de Europa y Geografía especial de España. Los cuatro cursos de Historia, por Historia de España e Historia universal.
- Gramática castellana, por Lengua castellana.
- Física y Química, por Física y

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Servicios de la policía

Por la Policía, fueron recuperados diversos materiales procedentes de un robo que se cometió días pasados en una imprenta de la calle Real.

Estos materiales se encontraron en poder de José Santa Cruz N., vecino de la calle de José Náken, letra M., piso bajo, quien los había comprado por tres pesetas al niño Baltasar Hernández Conde.

El referido José Santa Cruz fué detenido y pasó a la disposición del juez de instrucción del distrito de la Audiencia.

También, prosiguiendo la práctica de diligencias en esclarecimiento de los atracos cometidos en esta ciudad en la noche del domingo al lunes próximo pasado, la Policía consiguió recuperar el reloj que tres individuos desconocidos le habían sacado en la explanada de la Dársena a un joven vecino de Elviña, llamado Manuel Gómez de Silva.

CHOQUE DE VEHICULOS

Clemente Senra Julián, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia y denunció que, momentos antes, en ocasión en que pasaba por la Avenida de Fernández Latorre conduciendo la camioneta C.-3.990, fué alcanzado este vehículo por otro de igual clase que conducía Jesús Padín Silveira.

La camioneta del denunciante sufrió desperfectos por valor de 125 pesetas.

ESCENAS EN LA PLAZA

En la Plaza de Abastos de San Agustín, armaron bronca ayer mañana Marcelina Alonso Robal, de 26 años; Teresa Rodríguez López, de 16, y Concepción López Gómez, de 34.

De los dichos pasaron a los hechos, y a consecuencia de los golpes que mutuamente se propinaron, resultó Concepción con contusiones en la nariz, de las que pasó a curarse a la Casa de Socorro del Hospital.

LIOS DE VEJEDAD

Ayer tarde riñeron en la calle de Adelaida Muro, los vecinos de dicha vía Manuel García Seoane, Francisca Sánchez Castiella y Josefa López Fouce.

Se cruzaron entre ellos unos cuantos "mamporros", y las dos mujeres resultaron con lesiones de carácter leve, de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro del Hospital.

En la Casa de Socorro del Hospital fué asistida ayer de varias lesiones de carácter leve, Hermelinda Alonso Martínez, de 32 años, vecina de la carretera de Circunvalación, número 45.

Hermelinda manifestó que había sufrido dichas lesiones a consecuencia de una agresión de que fué objeto por parte de una vecina suya llamada Clarita.

La Casa Hospicio de La Coruña

"El Eco de Santiago" publica unas declaraciones del presidente de la Diputación señor Goyanes, en las que da cuenta de sus proyectos en el nuevo cargo.

En ellas dice que su principal proyecto es la construcción de la Casa-Hospicio, edificio que costará dos millones de pesetas, y al que se dotará de todos los adelantos modernos. Se trata de obtener dinero de la Caja Regional Gallega para lo cual el señor Bacariza gestionará en Madrid la concesión del préstamo.

Por último, es proyecto suyo la construcción de caminos vecinales y carreteras por el orden de su aprobación, para lo cual cuenta con dinero en caja y tiene además la subvención del Estado.

Se preocupa también el señor Goyanes de hacer una combinación con alguna caja de seguros para librar a la Diputación de las Clases Pasivas que paga o figuran en presupuesto. Esta reforma—advierde—no se refiere a las clases pasivas que tienen consignación en el presupuesto sino para el porvenir.

Por último, es proyecto suyo la construcción de caminos vecinales y carreteras por el orden de su aprobación, para lo cual cuenta con dinero en caja y tiene además la subvención del Estado.

SANTIAGO, 24. — Nacimientos: Manuel Cea Fernández, Carmen Rey Buján, Manuel Varela Peña, Bernardo Población González, José Castiella Amigo, Mercedes Varela Barreiro.

Defunciones y matrimonios: ninguno.

DELEGACION DE CAPE-

LLANIAS DE ESTE AYUN-

TAMIENTO

SANTIAGO, 24.—Se hace saber que por fallecimiento del presbítero don Gaspar José Benito de Naya se halla vacante la Capellania colativa-familiar subsistente,

MONOS DEL DIA



LA CONSULTA DE DON INDA
—¿Qué te parece, ¿debo o no debo de volver al Congreso?
—¡Hombre! ¡Eso debes de consultarlo con un especialista... del estómago!

El panorama político coruñés

Hacíamos resaltar en nuestro último número el fracaso, plenamente logrado, por los organizadores del mitin antifascista convocado para la mañana del domingo en nuestra plaza de toros. Afirmábamos también que la insignificante concurrencia era demostración palmaria de la escasa fuerza que en la opinión de la ciudad tienen las seis organizaciones que patrocinan el acto, y dábamos la medida de importancia a la cooperación que algunos elementos burgueses daban a un intento revolucionario. Porque la significación del mitin no era puramente antifascista, sino revolucionaria según rezaba de modo terminante el cartel que durante todo el día del sábado se ostentó, ignoramos si con el obligado permiso de la autoridad aunque desde luego con su tolerancia, en el Usatno Republicano.

Pero conviene no perder de vista que las masas obreras en La Coruña no las mueven ni los republicanos ni los comunistas, sino el anarco-sindicalismo. Y deseamos resaltar que precisamente a la hora en que fracasaba el mitin de la plaza de toros, celebraban los delegados de la C. N. T. una reunión plenaria en la que se acordó secundar el paro del primero de mayo y dar a los actos que ellos celebren dicho día carácter antifascista proponiéndose examinar la amnistía, aun no publicada, y la conveniencia del frente único. Afírase que los socialistas aseguran no haber tenido arte ni parte en el acto del domingo próximo pasado, y se llegará a la conclusión de que el obrerismo organizado coruñés no ha querido actuar de comparsa de unos elementos que son esencialmente políticos; pero que fundamentalmente sostienen el mismo espíritu revolucionario que ellos y que se ha adelantado ya bastante en el camino del llamado frente único. El fracaso del mitin impulsado por el Casino Republicano pone de relieve la debilidad de las izquierdas burguesas de La Coruña; pero no demuestra, enténdase bien, que aquí no tengamos que temer

de los elementos subversivos no republicanos. Lo peor que puede hacerse frente a los problemas sociales es desconocerlos o darlos por resueltos cuando realmente no lo están. Sería muy cómodo dejar que las cosas marchasen por sí solas, y encomendar a un puñado de hombres de buena voluntad la resolución de todas nuestras preocupaciones políticas. Esos tiempos han pasado para siempre. Las generaciones que hoy viven han de aportar constantemente sus esfuerzos para impedir que la revolución haga tabla rasa de nuestra cultura y para introducir por vía evolutiva las innovaciones que privan a la violencia de los principales argumentos que invoca para poner en pie a las masas obreras.

La Coruña no es una excepción. Aquí como en todas las naciones y más acuciosamente en el resto de España se enfrentan la civilización cristiana y las concepciones materialistas, no todas de acuerdo ciertamente, respecto a la futura organización social, pero desde luego unidas perfectamente para desarraigar de nuestra patria las ideas que han sido el fundamento de toda nuestra vida social y que han inspirado toda nuestra historia. Y aquí es igualmente forzoso que cuantos no se hallen dispuestos a consentir mansamente, con enervante fatalismo, que "todo se lo lleve la trampa", se unan a los que ya trabajan o se dedican a laborar por sí mismos en la obra cada vez más apremiante y necesaria de la defensa común. Será suicida pensar que no teniendo las izquierdas políticas coruñesas fuerza popular ya no nos amenaza peligro alguno. El peligro social, el de las organizaciones obreras revolucionarias, está siempre vivo aunque no se muestre sino pocas veces tal como es. A los no revolucionarios incumbe tener esto muy en cuenta para conocer el verdadero panorama político social de La Coruña, y para determinar los medios que deben ponerse en práctica a fin de conseguir que tal peligro no se convierta en realidad a la hora menos pensada.

Peticion a la Alcaldia

SE SOLICITA EL ARREGLO DE LA CALLE DE SAN JUAN Y LA CESION DE TERRENOS PARA CASAS BARATAS

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Una comisión del Centro Cultural Herculino de la calle de San Juan, visitó ayer al alcalde don Alfredo Suárez Ferrín, con objeto de solicitar sea arreglada dicha vía, que se encuentra en muy malas condiciones, y se aumente el alumbrado, pues el actual es muy deficiente.

También le visitaron el presidente y secretario de la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias" (sección de la Coruña), con el fin de que sean donados terrenos propiedad del Ayuntamiento, como lo vienen realizando otros municipios de España, para proceder a la más pronta construcción de dichas viviendas.

La primera autoridad municipal prometió a los comisionados, hacer por su parte, todo lo que sea posible, dentro de sus atribuciones, para el arreglo de calles y

Agrupación Artística Coruñesa "Ofelia Nieto"

Esta colectividad ha comenzado el ensayo de varias obras, que pondrá en escena el próximo mes de mayo, y que llamarán poderosamente la atención del público coruñés, del que tantos aplausos cosechó en su presentación con la hermosa zarzuela del maestro Moreno Torroba "Luisa Fernanda" y sus ocho representaciones en La Coruña, amén de las efectuadas en distintos puntos de Galicia y Asturias, en donde agradó sobremanera.

Estos ensayos se efectúan en los amplios locales recién adquiridos por esta colectividad.

ampliación de alumbrado, por lo que respecta a la concesión de terrenos para casas baratas, les manifestó que le indicase una relación de terrenos donde desearan construirlos, para luego proceder en consecuencia.

Las comisiones expresaron al señor Suárez Ferrín su reconocimiento por la buena disposición de que estaba animado.

UNA FECHA GLORIOSA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Después del Congreso de la "J. A. P."

Entusiasmo vibrante y patriotismo a raudales

Habíamos prometido en nuestra última crónica divulgadora del programa de la "JAP" enviar desde Madrid algún artículo que hiciera referencia al desarrollo de un acontecimiento tan sobresaliente en la vida nacional, como este apoteósico y vibrante Congreso de las juventudes derechistas de España.

Lo habíamos prometido, pero a realidad fué más fuerte que nuestro propósito y las tareas del Congreso y los actos preparatorios del desfile de El Escorial, fueron obstáculos a cuyo paso dedicamos extraordinario cuidado... y tiempo.

¡Pero que días de intensa emotividad, de varonil empuje y de vibrante patriotismo!

Quiénes no los hayan vivido, no pueden darse cuenta de la emoción experimentada en aquellas memorables sesiones en que se veía, con altura de miras sin igual, debatir a infinidad de jóvenes sobre problemas vitales para nuestra nación, en que se veía como generaciones apenas incipientes con alma nueva y espíritu también nuevo en la política, trabajaban con carifio por una patria diferente de la actual y semejante a aquella que fué famosa.

Era un espectáculo realmente impresionante el que vivimos en estos dos días de intenso trabajo en el Congreso de la JAP.

Todos en la medida de nuestros esfuerzos aportábamos iniciativas para pulir los puntos y las conclusiones de nuestro ideal. Existía la noble pugna de superación, el anhelo de contribuir en mayor proporción que los demás a aquella reconstrucción nacional, a aquel programa que ha de marcar una fecha en la Historia patria; porque es un hecho indudable que este Congreso de Juventudes de derechas está revestido de una trascendencia y de una resonancia como no ha tenido acto político alguno.

En esta magna asamblea se ha marcado un rumbo y sobre todo se ha permitido comprobar que las milicias derechistas—las milicias cívicas, enténdase—están más preparadas que otra alguna para encauzar la vida política hispana. Se ha evidenciado formación, mucha preparación y pocos discursos.

Se hizo mucha labor práctica, pero sin olvidar—antes al contrario—la espiritualidad, el contenido moral de los hechos. Se legisló mirando a la realidad, pero con el corazón controlando las disposiciones legislativas.

Todo el Congreso fué un bello canto a España y a sus glorias, y una entusiasta promesa de continuidad de las mismas.

Pero este fervor patriótico llegó a su momento álgido al debatirse la Ponencia octava que se refería al "amor a la Región base del amor a España".

Tras una ligera modificación que la representación gallega pidió a la cordialidad navarra—ponente de la misma—y por la que se cerraba un peligroso portillo a amafios y calcicatos a los que estamos acostumbrados en Galicia, tuvo lugar en el Congreso un cambio radical de procedimiento. El diálogo breve, tajante, que había servido de norma en todas las discusiones, trocóse por otro de términos más elevados—nos olvidamos de lo de "menos discursos"—y España unitaria y grande recibió el homenaje de todas las regiones que le brindaban lo mejor de cada una para que la Hispanidad brillase con los fulgores y destellos áureos que le son inherentes.

Resultaron aquellos momentos de una emotividad indescriptible. Valencia, Cataluña y Murcia, hicieron el coro a Galicia y Navarra y todos rivalizamos en brindar a España nuestra más rendida pleitesía. Faltaba Castilla, y la vieja madre, de las rubias misiones, se abrió en amoroso abrazo y el haz imperecedero de las glorias nacionales se volvió a apretar como en sus tiempos más brillantes.

Las juventudes de derechas de España, habían logrado despertar el espíritu español. La confianza hacia presa en todos. Se había logrado reconquistar a España.

Estábamos, pues, salvados. Los detalles que la prensa izquierdista ha dado del maravilloso desfile de El Escorial, no pueden hacer otra cosa que provocar la hilaridad de cuantos conocemos la verdad de los hechos y hemos sido protagonistas de los mismos. Mucho tiene que ser su despecho ante la grandiosidad de lo sucedido para escribir cosas tan peregrinas y ridículas como algunas—enviados—han escrito, para sus créditos y "parvos" lectores.

Menos mal que las fotos consti-

tuyen la prueba documental más categórica, ante la que nada valen las biliosas manifestaciones de quienes se creyeron dueños de la calle y de quienes ya no pueden circular por ella, ante las justas represalias de las víctimas de sus engaños.

El acto de El Escorial ha sido la prueba plena y palpable de la fuerza que tiene en España el sentir derechista, tradicional y por lo tanto—como dijo Gil Robles—más español cuanto más católico y más católico cuanto más español.

En él se han juramentado una nutrida masa de hombres de buena voluntad para hacer la contra-revolución y traer de una vez el sosiego y la tranquilidad a España.

Impávidos ante la nieve, el granizo y los elementos estas nuevas generaciones nuevas de la JAP, han evidenciado el domingo su recto temple y su espíritu combativo, de lucha.

El entusiasmo patriótico, y la reacción ante los mártires de la causa. Aquellos "Presente" y "Adelante" son de una fuerza descriptiva tan grande que quien se prece de alguna vista, aunque sea poca, se dará cuenta de lo que en la política española ha de pesar este apoteósico acto de puro españolismo y de recla raigambra tradicional que busca la salvación hispana precisamente alimentándose en esas propias fuentes nacionales. sin tener necesidad de recurrir a manantiales extranjerizados, que cual extranjeros ignoran la conexión inquebrantable que la Religión Católica y España tienen desde su existencia.

Pero no es esta ocasión propicia para comentar hechos tan gloriosos como estos. Preciso es que las emociones disminuyan y que el ánimo se serene. Ha sido mucho lo visto. Grandes han de ser sus consecuencias.

Meditemos mucho sobre ello, y obtengamos el fruto que nuestros 13 mártires regaron con su sangre para que la generación fuese más rápida.

¡Jóvenes de derechas de España: la patria necesita de vosotros, de vuestra savia, joven y vigorosa!

A trabajar todos por el engrandecimiento de ella. Y si alguno cae en la lucha, que no desmayen los demás hasta ver logrado el fin.

ANTE LOS MARTIRES DEL IDEAL: ¡¡PRESENTE Y ADELANTE!! dice nuestro lema. Y añade luego: TODO ESPAÑA Y SOBRE ESPAÑA, DIOS.

Que estas palabras sean la guía de todos y el alirón glorioso que al ondear sobre nuestros corazones les preste el aliento necesario para conseguir la gran obra ya iniciada...

F. JIMENEZ DE LLANO.

Asociación de AA. Alumnos Salesianos

La Junta directiva de esta Asociación, recuerda a sus asociados que la Misa de Comunión general que se celebrará el próximo jueves, último día del solemnisimo Triduo en honor de San Juan Bosco que con tanta brillantez y fervor dió principio ayer en la Iglesia parroquial de San Nicolás, comenzará a las ocho.

El vocal de la sección de Piedad, ruega a todos los Antiguos Alumnos, así como a los demás jóvenes católicos de La Coruña, asistan a dicha Misa de Comunión y a las funciones religiosas de la tarde de hoy y de mañana, que como ya está anunciado, empezará a las siete.

Gobierno Civil

REGLAMENTOS

Aprobó ayer el Gobernador los reglamentos de la Sociedad de Pequeños propietarios de Bergondo y de la Institución escolar de comedores y ropero de Arteijo.

TITULOS

Fué expedido el título de Inspector Municipal de Sanidad a favor de don José Cotos Rajoy, licenciado en Medicina y Cirugía.

DE MARINA

PRESENTACION

Debe presentarse a la mayor brevedad posible en la Subdelegación Marítima de esta capital para comunicarle asuntos que le interesan, Manuel Vázquez Ferrer.